

GÓMEZ PALACIO, DGO.



LETICIA HERRERA ALE
PRESIDENTA MUNICIPAL
2022-2025



INFORME DE RESULTADOS

GÓMEZ PALACIO
AHORA

LETICIA HERRERA ALE
PRESIDENTA MUNICIPAL



INFORME DE RESULTADOS

GÓMEZ PALACIO

AHORA

LETICIA HERRERA ALE

PRESIDENTA MUNICIPAL

ÍNDICE

MENSAJE

INTRODUCCIÓN

Capítulo I. – Gómez Palacio con Gobierno Responsable y Solidario

1.1.- Administración

1.2.- Recursos

Capítulo II.- Gómez Palacio con Bienestar y Calidad de Vida

2.1.- Inclusión Social

2.2.- DIF

2.3.- Salud

2.4.- Mujeres y Jóvenes

2.5.- Cultura y Deporte

Capítulo III.- Gómez Palacio Próspero y Competitivo.

3.1.- Inversiones

3.2.- Desarrollo Rural

Capítulo IV.- Gómez Palacio con Seguridad y Convivencia.

4.1.- Protección Ciudadana

4.2.- Tránsito

Capítulo V. – Gómez Palacio Moderno y Sustentable.

5.1.- Agua

5.2.- Medio Ambiente

Capítulo VI. – Gómez Palacio con Obras y Servicios de Calidad.

6.1.- Infraestructura

6.2.- Vialidades

6.3.- Servicios Públicos

Capitulo VIII.- Cabildo.

7.1.- Sesiones y comisiones

MENSAJE

Es mi deber como Presidenta Municipal de Gómez Palacio, Durango, coordinar los esfuerzos de las diversas dependencias municipales en sintonía con el gobierno estatal y federal en la resolución de los problemas públicos relevantes de nuestro municipio. Todo ello actuando siempre acorde con mis principios democráticos, y basado en el uso óptimo de los recursos, enmarcado en un contexto de transparencia y rendición de cuentas.

Es por esto que me permito informar a este H. Cabildo del Municipio de Gómez Palacio, Durango, y a los ciudadanos gomezpalatinos, los avances de las políticas, programas, objetivos y metas realizadas en este primer año de gobierno.

En base a lo plasmado en el artículo 33 fracción IV, y en el artículo 52, fracción V, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, y en el artículo 169 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, así como en los artículos 26, fracción V, y 49 fracción I del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Gómez Palacio, Durango, se hace entrega al H. Cabildo, del Primer Informe de Resultados, que comprende los meses de septiembre a diciembre de 2022, y los meses de enero a agosto de 2023.

Dicho informe, constituye un compendio de las obras y acciones realizadas en este primer año de gobierno, el cual da cuenta de los avances en el cumplimiento de todos y cada uno de los compromisos adquiridos con la ciudadanía de Gómez Palacio, mismos que se encuentran plasmados en el Plan Municipal de Desarrollo 2022-2025. Nos comprometimos a construir una ciudad moderna, digna, con infraestructura y servicios públicos de calidad, con una policía y tránsito confiable y efectiva, cercanos a la ciudadanía, fortaleciendo el desarrollo de la economía local y el turismo, mediante la consolidación y la atracción de nuevas inversiones.

Le apostamos al bienestar social de nuestras familias gomezpalatinas, apoyando en todo momento a las mujeres, los jóvenes, los adultos mayores y las personas con capacidades diferentes. Las acciones emprendidas en este sentido son un ejemplo claro del apoyo sincero de mi administración, en su afán de mejorar su bienestar social.

Quiero dejar constancia de que, en este Primer Año de Gobierno, he contado con el apoyo incondicional del gobierno estatal y federal, para modernizar nuestra ciudad, y lograr incrementar los niveles de vida de la ciudadanía gomezpalatina.

Mi sincero agradecimiento a la Federación y al Estado y por su apoyo solidario, de igual manera, agradezco a los miembros del R. Ayuntamiento por su empeño y dedicación en su responsabilidad de atender las demandas de las familias gomezpalatinas. Deseo también agradecer a mi familia y a mis amigos empresarios por su apoyo y confianza.

Continuaremos construyendo un gobierno austero, serio, responsable y transparente, con participación ciudadana. Avanzando en la promoción de las inversiones y la generación de empleos. Mejorando la infraestructura urbana y rural, la dotación de servicios públicos de calidad y con una seguridad pública confiable y respetuosa de la ciudadanía, todo ello en beneficio del bienestar de las familias gomezpalatinas.

¡Con el ejemplo de las acciones emprendidas en este Primer Año de Gobierno podemos afirmar que la buena estrella de Gómez Palacio continuará brillando!

**C. JUANA LETICIA HERRERA ALE
PRESIDENTA MUNICIPAL DE GÓMEZ PALACIO, DGO.**

INTRODUCCIÓN

En años recientes, se ha generado un proceso de cambio en el ejercicio de la gestión pública que, en materia de política social, representa la apertura para la cesión de decisiones, funciones y recursos federales que ahora se reorientan tendencialmente hacia los estados y municipios.

Por tanto, los municipios, como es el caso de Gómez Palacio, deben fortalecerse en el ejercicio de su libertad y autonomía, que dé pie a promover, planear y conducir el desarrollo, con el objetivo de responder a las demandas, planteamientos y visiones de progreso de las comunidades y de la sociedad civil organizada. La planeación del desarrollo está encaminada, por tanto, a la prevención y adaptación armónica de las actividades económicas con las necesidades básicas de la población, relacionadas con el bienestar social, como la educación, salud, asistencia social, vivienda, servicios públicos y mejoramiento de las comunidades rurales.

Los procesos de planeación moderna requieren nuevos métodos, instrumentos y estrategias que contemplen los ámbitos metropolitanos y regionales, para responder de manera más ágil, amplia y objetiva la problemática del contexto municipal y de su entorno inmediato. Mediante la planeación, plasmada en el Plan Municipal de Desarrollo 2022-2025, la Administración Municipal de Gómez Palacio ha permitido la conformación de instrumentos y mecanismos integrales para el desarrollo del municipio en coordinación con los ámbitos estatal y federal, con acciones y estrategias a corto, mediano y largo plazo, permitiendo dar continuidad a los proyectos y programas municipales, estatales y federales, para así lograr que Gómez Palacio sea una parte fundamental de la Zona Metropolitana de la Laguna, la cual ocupa el lugar número 13 en el Índice de Competitividad Urbana del IMCO, de acuerdo al Índice de Competitividad Urbana 2020, dentro del grupo de ciudades con población de más de un millón de habitantes.

Gómez Palacio forma parte fundamental de la Zona Metropolitana, la cual se creó a partir de la aprobación del decreto del 13 de diciembre de 2007, llegando a ocupar el lugar número 10 de las 74 Zonas Metropolitanas existentes en México.

Entre los objetivos que se plantearon para la integración de la Zona Metropolitana consisten en el aprovechamiento racional y planificado de los recursos, para ordenar la expansión de las ciudades, con el fin de darles un mejor uso y calidad en los servicios públicos para integrar a los municipios, y con esto, lograr un mejor aprovechamiento de los recursos en lo concerniente a la generación de obras de impacto regional, aumentando con esto las ventajas competitivas de la zona conurbada.

La planeación implica un proceso, es decir, debe pasar por una etapa de diseño, elaboración y articulación de las acciones y recursos necesarios para la operación de planes y propuestas de trabajo específicas. Esto implica, identificar y tener un diagnóstico sobre las demandas y los recursos de los que se dispone, tener claro el objetivo y propuestas que detonen el desarrollo municipal, establecer prioridades, metas y mecanismos de corresponsabilidad.

Es por esto que, en este Primer Año de Gobierno, nos hemos propuesto avanzar de manera ordenada en el desarrollo urbano, económico, y de bienestar social, en un contexto regional y metropolitano, con el fin de optimizar esfuerzos, recursos y generar sinergias tanto en los ámbitos municipal, estatal y federal, dando como resultado que GÓMEZ PALACIO AHORA BRILLA CONTIGO.

CAPÍTULO I

GÓMEZ PALACIO CON GOBIERNO RESPONSABLE Y SOLIDARIO

EJE 1. GÓMEZ PALACIO CON GOBIERNO RESPONSABLE Y SOLIDARIO

1.1.- ADMINISTRACIÓN

Nos propusimos construir un gobierno solidario, cercano a la ciudadanía gomezpalatina, propiciando la participación social en el medio urbano y rural, con el fin de que todas las familias cuenten con los servicios públicos básicos, bajo los principios de calidad, honestidad, eficacia y eficiencia al servicio de la ciudadanía de Gómez Palacio.

Acorde a esos objetivos, hemos desarrollado un trabajo intenso en este Primer Año de Gobierno para cumplir con las expectativas de la ciudadanía de Gómez Palacio.

OFICIALÍA MAYOR. – Al iniciar la presente administración municipal se encontró con un edificio de la Presidencia descuidado y en pésimas condiciones, por lo cual, se desarrolló un constante mantenimiento de la infraestructura del edificio municipal.

Algunas de las acciones son:

- Reparación de 524 m2 de techo con daño por falta de mantenimiento debido a goteras y filtraciones: Áreas de CETIC, escaleras segundo piso, área de elevador y pasillo.
- Reparación de sistemas inteligentes del elevador, por falta de mantenimiento, contando con servicio permanente.
- Reparación de 1,050 lámparas en el interior del edificio municipal con cambio a tecnología LED.
- Reemplazo de lámparas LED suburbanas de intemperie para los estacionamientos.

- Pintura y remozamiento de paredes en el interior del edificio en distintas dependencias, pasillos, explanadas, despachos, salas de juntas, oficinas, área de regidores, entre otros espacios.
- Rehabilitación y mantenimiento de aparatos de aire lavado del edificio municipal.
- Mantenimiento correctivo de 135 minisplit.
- Así como el reemplazo de malla por reja perimetral en el edificio principal con 158 m2.

En total, se han realizado 2,870 servicios de mantenimiento generales de todo tipo como plomería, electricidad, pintura, climatización, y carpintería.

Se recibió más del 70% del parque vehicular en muy malas condiciones teniendo que realizar inversiones sustantivas en esta área.

Las acciones de administración y en la flota de vehículos del municipio destacan las siguientes:

- Se incrementó el parque vehicular del R. Ayuntamiento en más de 25% para diversas dependencias municipales.
- Se actualizó la póliza de seguros de todo el parque vehicular del R. Ayuntamiento.
- Se pusieron al corriente los adeudos de placas y tenencias del parque vehicular del R. Ayuntamiento.
- Se realizaron más de 1,200 servicios mecánicos, los cuales incluyen reparaciones, mantenimientos generales de motor, suspensión y frenos.
- Se ha procedido a la colocación de llantas nuevas al 40% del Parque vehicular del municipio.

Se han realizado las siguientes instalaciones de infraestructura de telecomunicaciones del R. Ayuntamiento de Gómez Palacio, Dgo. Esto con el fin de ampliar la red de servicios de voz y datos y promover el correcto aprovechamiento de los mismos.

Entre las que destacan las siguientes:

- La infraestructura necesaria para ampliar los servicios de internet y telefonía digital a todas las oficinas externas del R. Ayuntamiento de Gómez Palacio.
- Se amplió y aprovisionó la red *WiFi* de la Presidencia Municipal con un total de 26 *accespoints*, para dar servicio de internet inalámbrico a todas las dependencias.
- La infraestructura necesaria para la instalación de servicios de internet en los Centros Comunitarios, Centros Culturales y Centros Poder Joven ubicados en la zona rural y urbana del municipio.
- Se ha realizado el mantenimiento, mejoras y actualizaciones en los equipos que así han requerido, para proveer el servicio en los 210 puntos de acceso de internet gratuito ubicados en parques y plazas públicas de la zona rural y urbana del municipio de Gómez Palacio.
- Del mes de febrero del presente año a la fecha, se ha instalado internet gratuito en 60 escuelas públicas de la zona rural del municipio de Gómez Palacio.

Se realizaron mejoras a las instalaciones del Rastro Municipal.

- Se concluyó el Proyecto de Sustentabilidad Energética del Rastro Municipal, consistente en la colocación de paneles solares con el objetivo de que toda la energía utilizada en estas instalaciones sea por esta vía.
- Se inició con los trabajos de construcción de la Planta Tratamiento del Rastro Municipal, la cual incluye entre otras cosas, Cárcamo, Tanque Anaerobio, Tanque Aerobio y Clarificador.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO. - El **Departamento de Gobierno** colaboró con el Comité Municipal Electoral en la realización de un proceso electoral, caracterizado por la democracia en la renovación de las autoridades auxiliares del R. Ayuntamiento, de la Villa Gregorio A. García, así como 113 jefaturas de cuartel, y 226 auxiliares de los ejidos y comunidades de la jurisdicción del municipio.

Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA). - En el presente año ha realizado las siguientes actividades:

- Concurso de dibujo infantil “Derechos y Deberes de los Niños, Niñas y Adolescentes”, donde se contó con la participación de niños y jóvenes de primaria y secundaria, en ellos se representaron uno de los 20 derechos establecidos en la Ley General de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Conferencia a maestros y padres de familia con una participación de 200 personas en el auditorio Benito Juárez, esto con la finalidad de que conozcan cuales son los derechos de las niñas, niños y adolescentes, de esta manera lograremos que nuestros niños crezcan en un ambiente sano y feliz con garantías en sus derechos.
- Difusión de los derechos de los niños a través de redes sociales mediante videos interactivos de los 20 derechos establecidos en la Ley General de Niñas, Niños y Adolescentes, con la finalidad de crear conciencia en la sociedad sobre sus derechos y la importancia de hacerlos valer.
- Feria de los derechos del niño y la niña, llamada “Conociendo mis Derechos”, con la participación de 11 Direcciones, con la colocación de un stand donde se pudieron representar los derechos de las niñas y niños, mediante actividades interactivas.

Junta Municipal de Reclutamiento Militar. - De acuerdo con los últimos datos se obtuvo un registro del mes de septiembre de 2022 a Agosto 2023 de 1,130 varones entre conscriptos de clase 2004 - 2005 y remisos.

Oficina Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores. - Abrimos las nuevas Oficinas de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores con un espacio acorde a las necesidades propias del área, facilitando el acceso y los trámites con esta dependencia.

Se realizó un convenio de colaboración administrativa para el establecimiento y operación de una oficina municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Dicha oficina se encarga de la recepción y manejo de la documentación requerida para la expedición de pasaporte ordinario, así como para su entrega y la presentación de otros servicios, que suscriben la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Gobierno del municipio de Gómez Palacio, Durango.

El cual fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 06 de octubre de 1999. Mismo que sigue vigente y actualmente se está trabajando para su colaboración.

Todo ello de acuerdo a las facultades establecidas en el acuerdo donde se dan a conocer los lineamientos para el establecimiento y operación de oficinas Estatales y Municipales de enlace autorizadas por la Secretaría de Relaciones Exteriores, publicado en el Diario Oficial de la Federación.

Trámite y gestión de Pasaporte ordinario mexicano

CITADOS:

Enero	815
Febrero	726
Marzo	827
Abril	763
Mayo	790
Junio	802
Julio	842
Agosto	925
Septiembre	841
Octubre	806
Noviembre	766
Diciembre	408

TOTAL: 9,311

TRÁMITES EXPEDIDOS:

ENERO	561
FEBRERO	572
MARZO	628
ABRIL	576
MAYO	610
JUNIO	697
JULIO	615
AGOSTO	700
SEPTIEMBRE	567
OCTUBRE	608
NOVIEMBRE	602
DICIEMBRE	305

TOTAL: 7,041

Fuente: *Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores.*

Departamento de Atención a Migrantes. – Entre las actividades más destacadas de esta dependencia se encuentran:

- Feria del Empleo e inclusión realizada en coordinación con la Subsecretaría del Servicio Nacional de Empleo.
- Jornada de Servicios para Migrantes con motivo del trámite de la pensión del seguro social norteamericano en coordinación con la Dirección Estatal de Atención a Migrantes.
- Programa de pasaportes para trámite en consulado de Monterrey, N.L. en coordinación con la Dirección Estatal de Atención a Migrantes.
- Se han atendido a 385 personas del septiembre de 2022 junio de 2023.

Archivo Municipal. - Se encontraron las instalaciones del Archivo Municipal en total abandono.

Con la colaboración del personal adscrito al Archivo Municipal, se realizaron los trabajos necesarios para cambiar la imagen de esta área, con el objetivo de facilitar la consulta del personal administrativo.

El archivo de concentración, cuenta actualmente con un total de 4, 000 cajas de archivo, de las cuales se busca hacer una reestructuración, sistematización y digitalización. Iniciando la depuración a corto plazo de los documentos que hayan cumplido con su vigencia, así como los requerimientos administrativos, legales, fiscales y contables.

Todo ello de acuerdo a la normativa vigente en materia archivística.

Atención Ciudadana.- La nueva gestión pública de nuestro municipio se ha logrado estructurar gracias al buen funcionamiento de nuestra administración; generando los canales adecuados para la recepción de solicitudes, reportes e información.

Dando respuesta a las necesidades reales de los ciudadanos con calidad humana y canalizando las solicitudes a las instancias correspondientes para su correcta atención e inmediata solución.

Contamos con dos mecanismos cruciales para la atención de la ciudadanía; como lo es nuestro *Call Center*, mediante el cual recibimos a través de llamadas telefónicas los reportes de la ciudadanía. En igual medida, el personal de *Call Center* continúa con el seguimiento a los reportes realizados por la ciudadanía comunicándose y verificando la atención del reporte emitido.

La atención en ventanilla, donde el ciudadano recibe orientación y atención eficiente y expedita a los reportes que presenta generando su debida canalización y conclusión. Buscamos orientar e informar al ciudadano mostrándole el adecuado funcionamiento de los procedimientos para la atención de sus diversas solicitudes y reportes.

Gracias a la confianza y acercamiento de la ciudadanía recibimos un total de 6,096 reportes. De los cuales se da un término de 48 a 72 hrs para la solución del mismo, contando con un porcentaje de efectividad de un 95% en la resolución de éstos.

Pusimos en marcha las Audiencias Públicas, brindando atención personalizada por parte de todas las Dependencias en diversas colonias y ejidos de nuestro Municipio.

Unidad de Transparencia.- En la construcción de gobiernos abiertos capaces de fomentar participación ciudadana la transparencia, el acceso a la información y la rendición de cuentas se vuelven imprescindibles para adquirir y generar relaciones de confianza con la ciudadanía. Con la creencia firme de que la transparencia lejos de ser un valor individual debe ser un valor compartido, en mi administración, ha sido un arma para el combate a la corrupción, en la que hemos acatado los principios y lineamientos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

Los diversos mecanismos de los que hemos hecho uso a lo largo de este primer año de mi administración han sido enfocados a garantizar el derecho de los ciudadanos a acceder a la información pública. Por lo cual, hemos coadyuvado con el Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (IDAIP) en la generación de capacitaciones de nuestro personal en materia de transparencia, rendición de cuentas y protección de datos personales.

Se han realizado conversatorios con funcionarios públicos y la ciudadanía, además de la firma de un convenio de colaboración con el Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (IDAIP). Ello con el objetivo de establecer bases y mecanismos de colaboración para el fortalecimiento de la cultura de transparencia y rendición de cuentas en el municipio. Dicho convenio tiene el objetivo de coordinar acciones para fortalecer los principios de la transparencia y derechos que nos corresponde velar, a través la capacitación, así como la difusión en la sociedad de temas de interés y los beneficios que pueda conllevar el ejercicio de la rendición de cuentas.

Es del conocimiento de los ciudadanos que la transparencia y la rendición de cuentas son principios que han caracterizado a nuestra administración. Por ello continuamos dando cumplimiento a los lineamientos establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en todas y cada una de las solicitudes interpuestas por los ciudadanos a través de las diversas plataformas para el acceso a la información.

Todas ellas han sido atendidas con prontitud, porque solo de esta manera continuaremos generando confianza en la ciudadanía.

Las solicitudes han tenido un tiempo promedio de respuesta de 12 días, dado que cada solicitud se ha contestado en tiempo y forma.

En continuidad de nuestro proceso a ser un gobierno abierto, la capacitación ha sido fundamental, es por ello que dentro de mi administración se ha participado en conferencias, foros y capacitaciones tales como:

- Curso Taller de Protección de Datos Personales.
- Curso Taller de Avisos de Privacidad.
- Curso Taller de Sistema de Gestión de Protección de Datos Personales
- Curso Taller de Derechos ARCOP.
- Asesoría y Capacitación de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Juzgado Cívico. – De acuerdo al Bando de Policía y Gobierno, el Juzgado Cívico es un organismo autónomo cuya labor principal consiste en velar por el cumplimiento de las disposiciones de la ley, por tanto, tiene la capacidad de imponer sanciones a los ciudadanos que infrinjan la ley.

Protección Civil.- La coordinación, la prevención y el salvaguarde de la ciudadanía es una de las tareas primordiales. Hemos trabajado arduamente con la finalidad de mitigar los daños y afectaciones ante las posibles contingencias, emergencias, desastres y aglutinamientos, logrando así la disminución de condiciones en las que la ciudadanía podrían encontrarse en un estado de vulnerabilidad.

Hemos realizado trabajos tales como inspecciones, apoyo en servicios, rescates, rondines, salvamento, detección y señalamiento de zonas de riesgo y demás agentes perturbadores naturales y provocados por el hombre, efectuados gracias al uso eficiente y eficaz de los recursos que se disponen, a fin de lograr una respuesta adecuada ante un desastre.

Hemos emitido un total de 1,509 dictámenes que conllevan planes de contingencia, medidas básicas y programas internos. Además efectuamos un total de 1,125 inspecciones con la finalidad de prevalecer con las medidas de seguridad pertinentes.

En, este Primer Año de Gobierno se llevaron a cabo los siguientes operativos:

- Operativo por fiesta patrias y revolución mexicana: Por la conmemoración del grito de independencia los días 15 y 16 de septiembre con el tradicional desfile, así como el desfile de la revolución mexicana, con saldo blanco, donde la principal acción fue la salvaguarda de más de 55 mil personas que acudieron a ambos eventos.
- Operativo plan de contingencia por fenómeno hidrometeorológico: el fenómeno hidrometeorológico a que está expuesto nuestro municipio, ponen a prueba el ser y el que hacer de nuestras autoridades y en particular a las dependencias y departamentos que se vinculan con la Protección Civil en razón de que amplios sectores sociales se encuentran en situaciones de alto riesgo por las inundaciones y encharcamientos, por lo que se establece un plan de contingencia en el que las dependencias se coordinan ante un inminente riesgo.
- Operativo invierno blanco: Con la llegada del frío es otro fenómeno que pone a prueba a nuestras autoridades, por lo que se establece una coordinación con las dependencias de la administración pública municipal para establecer acciones a seguir como, establecer un refugio temporal ante la inclemencia del tiempo, se tienen detectadas las áreas críticas del municipio, dar mensajes de difusión de la situación del tiempo, elaborar trípticos y folletos de recomendaciones en temporada invernal y realizar recorridos terrestres,
- Operativo pirotecnia: La inexperiencia, la curiosidad y el descuido en el manejo de material pirotécnico aumentan los riesgos de accidentes graves, los niños son los más afectados por que se estableció campaña de concientización en el no uso de pirotecnia, y la prohibición de venta de la misma.

- Operativo navidad segura: Se realiza campaña de alerta a tomar sus precauciones en seguridad personal y seguridad contra incendio mediante recomendaciones en medios de comunicación y entrega de trípticos y folletos.
- Operativo como La Laguna Ninguna: Se realiza operativo en los eventos masivos para salvaguardar la integridad de la ciudadanía en general.
- Operativo bienvenido paisano: En coordinación con las dependencias de la administración pública federal, estatal y municipal se da apoyo, asesoría e información a paisanos y connacionales mediante rondines en las carreteras, módulos de información y entrega de folletos.
- Prohibido nadar en canales de riego: Realizamos entrega de trípticos en las colonias aledañas al Canal de Sacramento haciendo recomendaciones de no introducirse a los canales de riego, se realizaron rondines de vigilancia y se logró reducir en un 95% las muertes en canal por ahogamiento
- Operativo Semana Santa Segura: Se realiza operativo de verificación de medidas de seguridad en albercas, balnearios y quintas, se emiten recomendaciones si salen de viaje y en el hogar, se apoya a las diferentes iglesias en las celebraciones del vía crucis por semana santa.
- Inspecciones, servicios y simulacros: Inspeccionamos en 650 establecimientos sus medidas de seguridad, realizamos 135 simulacros y pláticas en escuelas, oficinas y empresas, en conjunto con el departamento de bomberos se atendieron 2,686 acciones de incendios, accidentes vehiculares, fugas de gas, cortos circuitos, apoyo a personas vulnerables en situación de calle, etc.

A continuación, presentamos una gráfica que nos indica el reporte anual que abarca de septiembre 2022 a agosto 2023, de los reportes de la ciudadanía señalando la procedencia e incidencias atendidas con eficiencia y eficacia por Protección Civil Municipal.

REPORTES ANUALES DE 2022-2023	TOTAL
ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS	140
SERVICIOS Y ACCIDENTES RELACIONADOS CON EL TREN	22
APOYOS A PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE	28
APOYOS VARIOS	116
FUGA DE GAS NATURAL VEHICULAR	1
CAPTURA DE ANIMAL PELIGROSO	32
CORTOS CIRCUITOS EN TRANSFORMADORES, MEDIDORES DE LUZ CABLES CAIDOS	80
DERRAME DE COMBUSTIBLES, ACEITES Y OTROS	84
DESAGÜES POR LLUVIA Y OTROS	11
DESBORDAMIENTOS	3
DERRUMBES EN GENERAL	10
DESCESOS DE PERSONAS POR ACCIDENTES	4
DESCESOS DE PERSONAS POR QUEMADURAS.	1
EXPLOSIONES	8
EVENTOS ESPECIALES	32
FALSA ALARMA	265
FUGA DE AMONIACO	1
FUGAS DE MEDIDORES Y TUBERIAS DE GAS L.P.	3
FUGAS DE TANQUES DE GAS	144
INUNDACIONES EN CALLES, AVENIDAS Y BOULEVARD.	6
INCENDIOS ÁRBOLES	74
HUNDIMIENTOS ABRAS O SOCAVÓN	9
INCENDIO A INDUSTRIAS Y BODEGAS	7
INCENDIO EN CASA HABITACIÓN, HABITADA O DESHABITADA	190
INCENDIO A COMERCIOS Y NEGOCIOS	25
INCENDIO A ESCUELAS, HOSPITALES E IGLESIAS	1
INCENDIO A ESTABLOS Y PEQUEÑA PROPIEDAD, TEJABANES	11
INCENDIO A LOTES BALDÍOS Y TERRENOS	733
INCENDIO RELLENO SANITARIO	5
INCENDIO EN VEHÍCULOS Y MAQUINARIA AGRÍCOLA	56
LESIONADOS	135
PANALES (ELIMINACIÓN O RECUPERACIÓN) APOYO A ECOLOGIA	90
PODAS Y TALAS DE ÁRBOLES CAIDOS O EN PELIGRO DE CAER	111
RESCATE PERSONAS PRENSADAS EN VEHÍCULOS O EN MAQUINARIA	7
RESCATE DE ANIMALES	39
RESCATE DE PERSONAS FALLECIDAS	10
RESCATE DE PERSONAS	9
RESCATE DE VEHÍCULOS	4
RONDÍN DE TEMPORADA EN CANALES DE RIEGO	29
SIMULACROS EN EMPRESAS	11
SIMULACROS EN ESCUELAS Y GUARDERIAS	15
VOLCADURAS	45
AGRESIÓN DE PERROS	2
GARRAFONES CON ÁCIDO	2
APOYO A PERSONAS DE LA TERCERA EDAD	2
FUGA DE AGUA POTABLE	2
APOYO EN PARTO	1
APOYO A LA CRUZ ROJA	3
APOYO A EMPRESA GASERA	3
INTENTO DE SUICIDIO	1
INUNDACIONES EN CALLES, AVENIDAS Y BOULEVARES DE LA CIUDAD	24
SEÑALAMIENTOS EN SOCAVÓN	1
APOYO EN CASO DE NIÑA EXTRAVIADA	1
RONDINES POR TEMPORADA EN PANTEONES MUNICIPALES	15
APOYO A DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS	1
OLORES FETIDOS	1
IZAR BANDERA	1
APOYO A TRÁNSITO Y VIALIDAD	1
APOYO A EXPO FERIA	3
CAE LAMPARA DE ALUMBRADO SOBRE VEHICULO	1
RONDINES PARA DETECTAR PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE	14
TOTAL:	2,686

Fuente: Protección Civil.

Instituto Municipal de Planeación y Desarrollo Metropolitano. - En este Primer Año de Gobierno, hemos logrado iniciar un proceso de transformación la Administración Pública Municipal de Gómez Palacio.

Para ello contamos con el Plan Municipal de Desarrollo 2022-2025, que nos ha servido de instrumento fundamental para la orientación de nuestro quehacer gubernamental.

Es por eso que realizamos diversas actividades tendientes a fortalecer los mecanismos e instrumentos de la planeación municipal entre las que destacan las siguientes:

- Sentamos las bases para modernizar la administración pública municipal, mediante la reingeniería de la estructura orgánica y presentación del organigrama general, así como los correspondientes a cada dependencia.
- Inicio de los procesos de actualización de la reglamentación municipal, y de los manuales de organización y de procedimientos de las dependencias.
- Inicio de los procesos de evaluación y seguimiento de las diferentes direcciones.
- Se coordinaron los trabajos de seguimiento y evaluación de los Primeros Cien días de Gobierno de la Administración Municipal 2022-2025.
- Capacitación y profesionalización de funcionarios del IMPLaDeM en materia de Presupuesto Basado en Resultados, Indicadores de Desarrollo, Presupuestos y Georreferenciación. Mediante la Plataforma en línea de INAFED, y de México X, así como a través de INEGI y de INEVAP.
- En coordinación de trabajo con *el Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del Estado de Durango (INEVAP)*, se dio seguimiento a la evaluación de programas municipales que trabajan con recursos federales.
- Se coordinaron los trabajos del Censo Nacional de Gobiernos Municipales que cada dos años realiza el INEGI.

1.2.- RECURSOS.

Eficiencia Financiera y Rendición de Cuentas: Logros y avances en nuestra Tesorería. - Con la finalidad de satisfacer las necesidades de la población del municipio de Gómez Palacio la Tesorería Municipal se ha comprometido a contar con finanzas sanas y a llevar a cabo un manejo financiero responsable y transparente. Por eso hemos puesto un especial empeño en gestionar con eficiencia y eficacia los recursos públicos que la ciudadanía nos confía.

Recaudación Eficiente. - Una de las expresiones de la confianza ciudadana es el aumento en la recaudación de impuestos, derechos, productos y aprovechamientos por parte de la Dirección de Ingresos y los Departamentos adjuntos a la misma.

Gracias a la confianza de la ciudadanía a esta Administración, aumentamos un 12% la recaudación propia, lo cual equivale a \$45'564,293.00 (cuarenta y cinco millones, quinientos sesenta y cuatro mil doscientos noventa y tres pesos) de septiembre a julio del 2021 al 2022, en comparación con los mismos meses pero del período 2022-2023.

El aumento en los ingresos del municipio se ha logrado gracias a una combinación de estrategias efectivas y acciones concretas.

Hemos implementado políticas para promover el desarrollo económico local, incentivando la inversión y el emprendimiento en nuestra comunidad.

Además, fortalecimos la fiscalización y el control de los ingresos municipales, garantizando el cumplimiento de las obligaciones fiscales por parte de los contribuyentes.

Por último, hemos fomentado la participación ciudadana y el diálogo abierto con los diferentes sectores de la sociedad, lo que ha generado un mayor compromiso y colaboración en la generación de ingresos para el desarrollo sostenible del municipio.

Algunos de los factores principales que se le atribuyen a este crecimiento son los siguientes:

- Firma de Acuerdo de pago de derechos por concepto de regulación para operar establecimientos de proceso y sacrificio de aves con *Pilgrims Pride S.* de R.L de C.V.
- Firma de Convenio de colaboración para la recolección mecánica de desechos sólidos urbanos con el ISSSTE.
- Firma de Convenio de colaboración para la recolección mecánica de desechos sólidos urbanos con el IMSS.
- De enero a julio la recaudación del impuesto predial ascendió a un aproximado de \$72'260,315.00 (setenta y dos millones, doscientos sesenta mil trescientos quince pesos), alcanzando un 80% de lo presupuestado.
- Un aumento en la recaudación por servicios del rastro en un 77% en los meses de enero a agosto 2023.
- Por la canalización de instalaciones subterráneas, de casetas telefónicas y postes de luz se ha recaudado en solo los primeros seis meses del 2023 un 182% más de lo estimado en el presupuesto de ingresos para todo el año.
- Así mismo, en cuanto a empadronamiento, licencias de construcción y de alcoholes, en los primeros seis meses se ha recaudado aproximadamente el 85% de lo presupuestado.

Disciplina financiera con buenos resultados. - En Gómez Palacio hemos establecido políticas claras de control y seguimiento del gasto público, promoviendo la eficiencia en la asignación de los recursos disponibles.

Además, se han implementado mecanismos de control interno sólidos, que incluyen auditorías regulares y revisiones exhaustivas de los procesos financieros.

Por lo cual obtuvimos calificaciones favorables en el Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que mide el nivel de endeudamiento de los municipios y estados.

Indicadores:

- Calificación General: Endeudamiento Sostenible (máxima calificación)
- 3.1% Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición
- 2.4% Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición.
- 3.5% Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales.

Transparencia y Rendición de Cuentas. - Nos hemos comprometido a promover un gobierno abierto y accesible, brindando a los ciudadanos la información necesaria sobre el uso de los recursos públicos. Implementamos mecanismos para garantizar la divulgación clara y oportuna de los datos financieros a través de informes periódicos y plataformas en línea.

Así mismo, fortalecimos los mecanismos de control y auditoría interna, asegurando la veracidad y confiabilidad de los registros financieros.

Nos enorgullece afirmar que nuestra administración se ha regido por los principios de transparencia, brindando a la comunidad la confianza y la seguridad de que los recursos se gestionan de manera responsable y ética. Estamos comprometidos con seguir fortaleciendo estos valores en beneficio de nuestra comunidad.

Implementación y reestructuración de procedimientos de compras y contrataciones de servicios. - Se han desarrollado y fortalecido los controles internos para garantizar la adecuada selección de proveedores y la obtención de bienes y servicios de calidad al mejor costo.

Así mismo, se ha implementado un sistema de seguimiento y monitoreo de las contrataciones, permitiendo un control eficaz desde el inicio hasta la finalización de cada proyecto o servicio. Esto ha contribuido a minimizar riesgos y asegurar el cumplimiento de los plazos establecidos.

Además, se ha fomentado la capacitación y actualización del personal involucrado en los procesos de compras, contrataciones, contabilidad y egresos con el objetivo de mejorar su conocimiento sobre las mejores prácticas y las normativas vigentes.

La reestructuración de los procedimientos de compras y contrataciones de servicios ha sido un avance significativo para optimizar el uso de los recursos públicos y garantizar una gestión transparente y eficiente.

Sin embargo, en esta administración seguiremos trabajando en la mejora continua de estos procesos, buscando siempre la excelencia en el uso de los recursos públicos que los gomezpalatinos y el Gobierno del Estado, encabezado por el Gobernador Dr. Esteban Villegas Villareal nos han confiado.

CAPÍTULO II

GÓMEZ PALACIO CON BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA

EJE 2. GÓMEZ PALACIO CON BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA

2.1.- INCLUSIÓN SOCIAL.

Impulsamos el bienestar social de las familias mediante acciones de desarrollo social en materia de salud, cultura, deporte, educación, centros comunitarios y espacios públicos, propiciando una mejor comunicación y participación entre el gobierno y la sociedad civil, con el fin de trabajar conjuntamente para avanzar en lograr una mejoría sustancial en la calidad de vida de la población gomezpalatina.

BIENESTAR SOCIAL. - Es la dependencia encargada de planear, programar y ejecutar los proyectos sociales, en congruencia con objetivos, estrategias y actividades de la planeación federal, estatal y municipal, estableciendo normas, criterios y lineamientos para el buen funcionamiento de los programas sociales, así como acciones relacionadas con la asistencia social, fomentando las actividades que permitan contribuir a mejorar las condiciones de vida de los gomezpalatinos.

De igual forma, suscribe convenios y acuerdos con el sector público y privado en los asuntos que son de su competencia, y promueve la asesoría y apoyo técnico a las Juntas Auxiliares para el desarrollo social municipal, así como a grupos de ciudadanos organizados, promoviendo la participación ciudadana.

Así mismo, dirige los programas de protección social a los grupos vulnerables y las políticas de equidad de género, e identifica e implementa las acciones que permitan detonar proyectos productivos que contribuyan al desarrollo social y a la promoción y generación de empleos e ingresos de personas, familias, grupos y organizaciones productivas en el Municipio.

Por todo lo anterior durante este primer año de gobierno se pusieron en marcha programas y acciones en beneficio de los ciudadanos. Muchos de nuestros niños y sus familias viven en comunidades donde enfrentan situaciones negativas y a menudo riesgosas.

Por tal motivo con el fin de promover el bienestar en la población gomezpalatina, se reabrieron 7 Centros Comunitarios, ubicados en las Colonias Nuevo Gómez, Javier Mina, 14 de noviembre, Felipe Ángeles, Solidaridad, C+50 y el Ejido La Popular, los cuales permanecieron cerrados por cerca de 3 años, por encontrarse en total abandono.

Los centros comunitarios son prueba concreta de la inversión a largo plazo de nuestros contribuyentes en la vida de los niños, sus familias y comunidades. Estas estructuras ofrecen a las familias los recursos y las oportunidades que necesitan para reinventar sus vidas.

Es de gran importancia el contacto personal, para detectar las necesidades de los habitantes, invitarlos a la formación de grupos para trabajar en forma integral y armónica en la solución de situaciones que presentan en su localidad. De tal forma que mediante los Centros Comunitarios se promueve el crecimiento de las personas por medio de un modelo de educación comunitaria a través de:

- Programas educativos: Permite a la población conectarse a la tecnología y acceder a programas educativos, donde obtienen conocimientos, destrezas y capacidades que exige el mundo actual.
- Programas formativos: Contribuyen a la transformación de actitudes, modificando conductas propias, del entorno familiar y de la comunidad.
- Programas culturales y artísticos: Tienen como objetivo acercar a los participantes a diversas manifestaciones culturales, fomentando la creatividad, la apreciación y expresión artística, brindando oportunidades a los jóvenes con inquietudes en las bellas artes.
- Programas deportivos: Tienen como objetivo iniciar a los participantes en el conocimiento y la práctica de alguna de las disciplinas del deporte, incorporando actividades relacionadas con el mejoramiento de la condición física y la actividad motriz.

En sus líneas de acción dirigida para grupos vulnerables, se pone atención a los niños, jóvenes y adultos mayores, beneficiando a un total de 19,427 personas.

Actividades como las *Caravanas con Estrella* en las cuales se ofrece apoyo de manera gratuita para la ciudadanía de las diferentes colonias o ejidos, con diferentes modelos de atención, como una forma de intervención para lograr el bienestar social con metas y fines comunes, y fortalecer los procesos activos de salud que logren la transformación social.

Se realizaron también acciones de apoyo psicológico, de atención jurídica, corte de cabello, donación de ropa, dotación de medicamento, asistencia médica y atención a mascotas.

Logrando beneficiar a 20,627 personas con algún estado de vulnerabilidad.

La sociedad civil organizada participa de manera activa, con una inversión municipal de \$3'000,000.00 apoyamos permanentemente a 50 Asociaciones Civiles, con el objetivo de continuar acciones tales como: difundir información, contribuir a consolidar la paz, fomentar mayor participación en decisiones que afectan la vida humana, contribuir a reducir tensiones políticas y sociales.

Cabe destacar que, se reabrieron 4 comedores comunitarios, en los cuales se ofrecen espacios limpios con acceso a comidas completas y balanceadas a bajo costo o de forma gratuita por las mañanas y tardes. Cabe destacar que durante casi tres años permanecieron cerrados, abandonados e inclusive vandalizados.

Es un programa noble, en donde los comedores comunitarios fomentan la cohesión social, se encuentran ubicados en las colonias 14 de noviembre, Nuevo Gómez, Centenario y en Ejido San Felipe.

A la fecha se han entregado un total de 41,843 raciones de alimentos a personas vulnerables.

Destacamos que el Centro Comunitario Felipe Ángeles cuenta con un taller de fabricación de calzado escolar, en el cual, de manera inicial, se llevó a cabo un proceso de enseñanza basado en la práctica de elaboración de calzado escolar para niñas y niños.

En él, se realizaron 6,000 pares de zapato escolar totalmente gratuitos, que estarán en apoyo a los niños de nivel básico en su nuevo ciclo escolar 2023-2024, y que servirá para apoyar y fortalecer la economía familiar. Realizando este programa con recurso meramente municipal.

A través de los Centros se realiza el Programa de Rescate de Espacios Públicos (PREP), mediante el cuidado y la apropiación de los espacios públicos se construye una comunidad fortalecida en su tejido social.

Contar con lugares seguros, de encuentro y convivencia, contribuyen a una mejor sociedad. Estos Centros del Programa de Rescate de Espacios Públicos se ubican en las colonias: Armando del Castillo Franco, 5 de mayo, Otilio Montaña, FOCE, Álamos INFONAVIT, Valle de Chapala, Flores Magón, Centenario y Nogales.

Estos espacios públicos idóneos para la expresión artística, otros para el desarrollo de actividades deportivas y culturales, y muchos más que, al estar iluminados, limpios y con mobiliario urbano adecuado, se han vuelto puntos de encuentro.

Atendiendo de manera permanente un total de 2,983 beneficiados.

Destacar que se genera énfasis a la educación a través del Programa Gómez Palacio Brilla Conectado, que permite el acceso a internet gratuito en 60 escuelas públicas en la zona rural.

Beneficiando a 8,600 alumnos de escasos recursos de todos los niveles educativos.

Con recursos municipales que ascienden a \$3'300,000.00, entregamos 2,200 becas a niñas y niños que cursan estudios de primaria y secundaria, con apoyos como éste, queda de manifiesto el interés que este gobierno tiene, en la construcción de un mejor futuro para aquellos que menos tienen y más lo necesitan.

El Programa denominado Mercado con Estrella, atiende a las familias de bajos recursos para minimizar el gasto en alimentación y para mejorar su economía, y busca combatir el hambre y la desnutrición.

Con este programa se atendieron las Colonias: Centenario, Leticia Herrera, Ernesto Herrera, Octaviano Rendón, El Mezquital, Solidaridad, Felipe Ángeles, Torremolinos, Puertas del Sol, Cerro Lindo, Santa Teresa, El FOCE, Lázaro Cárdenas, Francisco Zarco, Rubén Jaramillo, Zona Centro, área del Cerro de la Cruz, Ampliación Santa Rosa, Fraccionamiento Los Álamos, Álamos INFONAVIT, Fidel Velázquez, Armando del Castillo, 5 de mayo, Jacinto Canek, 14 de noviembre, San Antonio, Filadelfia, Emiliano Zapata, Nuevo Castillo, Santa Rosa, Brittingham.

Los Ejidos: El Vergel Chihuahueta nuevo y viejo Santa Cruz Lujan, Rincón de Santa Cruz, Estación Luján, San José de Viñedo, El Barro, Independencia, Arturo Martínez Adame, 18 de marzo, Huitrón, San Alberto.

A todas estas colonias y comunidades se les dotó de productos de la canasta básica conformados por alimentos, artículos de limpieza e higiene personal y bienes complementarios a precios muy bajos. Con un beneficio de más de 3,200 familias de la zona urbana y rural de Gómez Palacio.

En esta administración se avanza en el combate al rezago habitacional de las familias gomezpalatinas para que tengan una vivienda digna, con el fin de mejorar sus condiciones de vida y atenuar su situación de vulnerabilidad. Por lo cual se llevó a cabo el Programa Subsidiado de materiales de construcción tales como cemento, lámina, block, pintura, impermeabilizante, entre otros materiales, a un costo mucho menor que en el actual mercado. Se ha logrado beneficiar a más de 19,670 familias.

Se están construyendo 133 acciones de cuartos adicionales a igual número de familias de escasos recursos y en condiciones de vulnerabilidad en nuestro municipio.

Esto con una inversión total de \$10´288,421 a través del Ramo 33 y una mezcla de recursos con el Gobierno del Estado a través de COESVI.

Es nuestro compromiso garantizar el ejercicio del derecho a la vivienda adecuada a todas las personas, especialmente a los grupos en mayor condición de vulnerabilidad a través de soluciones financieras, técnicas y sociales viables.

2.2.- DIF.

Desde el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia seguimos trabajando con un objetivo claro y definido: mejorar la calidad de vida de las personas que viven en el Municipio de Gómez Palacio, especialmente de aquellas que viven alguna situación de vulnerabilidad.

Producto de un proceso de planeación y de integración estratégica de las demandas, inquietudes y prioridades de la sociedad, con los objetivos, capacidades y visión de futuro de este Gobierno Municipal y las metas planteadas en el Plan Municipal de Desarrollo, el Plan Estatal de Desarrollo, el Plan Nacional de Desarrollo, y la Agenda 2030 de la ONU, han servido para llevar a cabo una gestión, que entiende y atiende las prioridades de la población más vulnerable.

Unidos llevaremos a nuestra ciudad a un bienestar social, tomando el papel de liderazgo en el entorno regional y estatal, buscando el reconocimiento como un gobierno con la capacidad para aprovechar nuestras fortalezas y convertirlas en oportunidades de crecimiento para las familias. Nuestro objetivo es siempre construir entre todos, un Gómez Palacio que brille, en el que todas y todos, en función del esfuerzo diario, talento y capacidades, podamos realizar nuestra vida en un ambiente de paz, libertad y bienestar.

De septiembre de 2022 a agosto 2023 se han otorgado 48,093 apoyos, beneficiando al mismo número de personas del área rural y urbana del municipio con una inversión \$21´503,283.82, siendo estos en asistencia social y bienestar para las familias más vulnerables.

Las actividades, acciones y programas desarrollados en el DIF Gómez Palacio, se han logrado con la eficiencia y lineamientos institucionales, así como la labor humanitaria y el espíritu de servicio a favor de los gomezpalatinos más desprotegidos.

Es por ello que este año hemos emprendido distintas acciones encaminadas a mejorar la situación integral de las familias de nuestro municipio, que a continuación se describen:

Con la Coordinación de Fortalecimiento Familiar y Valores, realizamos 102 pláticas de conferencias y talleres en 81 instituciones educativas de nivel básico y medio superior en el área urbana y rural, impactando a 4,407 alumnos, maestros y padres de familia.

Se llevaron a cabo 607 pláticas prematrimoniales y se otorgaron las constancias respectivas dando certeza jurídica al mismo número de parejas, con la finalidad de ayudar y generar conciencia sobre la familia, los valores y la erradicación de la violencia dentro del núcleo familiar.

Así mismo, se ha trabajado por la defensa de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, mediante la operación de la Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes se han realizado diversas acciones Jurídicas y de Trabajo Social en favor de los menores para salvaguardar su integridad y sus derechos a fin de que no sean violentados, brindando atención a 9,761 menores.

Por otra parte, el DIF trabaja en favor de la educación y esparcimiento de los más desprotegidos, con la puesta en marcha del Programa para la Protección y Desarrollo integral de la Infancia (PAMAR y CCPI). Hemos llevado a cabo acciones de alfabetización, así como clases de primaria y secundaria abierta, diferentes actividades deportivas y recreativas, talleres, conferencias y pláticas, con el fin de que quienes no tienen acceso a una educación alcancen un desarrollo humano integral y puedan tener una vida digna apegada a sus derechos, este programa ha beneficiado a más de 928 menores.

Se han ofrecido servicios de calidad a personas que tienen o han tenido algún tipo de dificultad emocional, a través del Centro de Psicoterapia Familiar, que otorga terapia infantil y adolescente, individuales, grupales, familiares y de pareja, además de contar con evaluaciones psicológicas. Lo anterior con el objetivo de mejorar la situación emocional de las familias vulnerables, llegando a un total de 3,590 ciudadanos.

El Club de Niñas, Niños y Adolescentes en el cual se brindan talleres de arte, fotografía, deportes y valores, siendo una opción más para fortalecer e impulsar a los menores para que continúen con una vida plena y motivarlos para seguir con sus estudios.

Este club ha podido brindar servicio a más de 14,200 menores de nuestro municipio.

Con la entrega de apoyos ortopédicos como sillas de ruedas, bastones, andadores, pañales, etc., el Área de Grupos Vulnerables, se ha propuesto mitigar la problemática que aqueja a la población en situación de vulnerabilidad que tiene la necesidad de usar este tipo de aparatos dada su condición física y la escasez de recursos para solventar estos gastos. Es por ello que hemos otorgado estos beneficios a 547 personas en situación de vulnerabilidad.

La Asistencia Social, es otro programa que nos ha permitido dar apoyos a quienes dadas sus circunstancias requieren aparatos ortopédicos imposibles de adquirir por parte de este grupo poblacional. Además de ello, se proporcionaron estudios médicos y medicamentos para quienes sufren de algún padecimiento en su salud y les es difícil sufragar los costos de su atención médica.

Por otro lado, como parte de los apoyos en este programa se les proporcionó aparatos auditivos los cuales evidentemente mejoran su calidad de vida, además de otorgarse apoyos alimenticios a quienes sufren de escasez alimentaria.

La pérdida de un ser querido es una desgracia para cualquier persona, y los gastos que ello conlleva hacen más dolorosa la pérdida para sus familiares, es por ello que, en apoyo a esta situación, se proporcionaron servicios funerarios a aquellas familias que por su condición de marginación no podían solventar dichos servicios, mitigando en algo el dolor y la pena de su pérdida.

Fomentar la organización y capacitación de los habitantes de las comunidades, a través de diferentes apoyos que contribuyen a elevar la calidad de vida de la población rural y urbana es una de las tareas más gratificantes que se realizan a través del Programa de Desarrollo Comunitario, el cual proporciona apoyos alimenticios a personas en situación de vulnerabilidad. En el caso de los menores de 5 años, han recibido desayunos en sus respectivas escuelas, para ello hemos llegado a un total 9,255 personas en esta situación de vulnerabilidad.

Se reabrieron las Estancias Infantiles de las Colonias Villa Nápoles y Tierra Blanca ofreciendo su servicio en favor de las madres trabajadoras que por diversas situaciones se ven en la necesidad de dejar al cuidado a sus menores en dichas instancias, donde se tiene como objetivo promover en las niñas y niños una formación sustentada en sus conocimientos, habilidades y competencias, generando así un desarrollo integral en los menores.

Además de las distintas actividades, se han otorgado a los menores poco más de 8,200 comidas completas, todo lo anterior se traduce en \$1´395,407.15 de inversión en favor de las familias que gozan de estos servicios.

Por su parte, el Internado Francisco Zarco alberga a niñas y niños de entre 6 y 12 años de edad provenientes de familias de bajos recursos. Ahí se les ofrece un lugar digno y funcional, donde se les dan los cuidados adecuados a su edad y condición. De lunes a viernes se les brinda alojamiento y educación primaria y tienen, además, actividades de esparcimiento, recreativas y deportivas. También se les han otorgado un total de 87,862 comidas completas, todos estos servicios benefician a 117 niñas y niños de nuestro municipio.

En el caso del Asilo de Ancianos, el cual alberga a un total de 32 adultos mayores, los cuales se encuentran instalados en un espacio cálido y cómodo. Nuestras instalaciones cuentan con lo necesario para una estancia digna para este grupo de personas del municipio. Tiene área de mujeres y una de hombres, cuenta además con área de fisioterapia, consultorio y amplias áreas verdes.

Se les proporcionan a nuestros adultos mayores todos los cuidados que requiere, además de la estancia, también se les brinda apoyo psicológico y espiritual a estas personas que se encuentran en situación de abandono y pobreza.

La Casa Club de la Tercera Edad, en la cual acuden nuestros adultos mayores para desarrollar actividades diversas que les permite tener una vejez activa y productiva, ahí se les ofrecen talleres de manualidades, pintura, danza, tejido, así como distintas actividades deportivas y culturales.

Además, la Casa Club otorga a aquellos adultos mayores que trabajan como empacadores en los centros comerciales y que lo requieren, asesoría sobre sus derechos y comprobantes médicos, se ofrece también la tramitación del beneficio de la tarjeta INAPAM. Actualmente se han atendido a 2,050 adultos mayores.

El Departamento Dental ofrece servicios de salud bucal. Con esto se apoya a las familias que no cuentan con recursos económicos para este tipo de tratamientos (limpieza dental, amalgama, curaciones, resinas, extracciones). Atendiendo y beneficiando de manera directa a 587 pacientes.

Finalmente, en el Albergue Jornalero se brinda ayuda, acogimiento de calidad, confianza y amabilidad a nuestros albergados, así como también alojamiento a personas que acuden a la ciudad de Gómez Palacio para recibir asistencia médica, rehabilitación física y un espacio donde pernoctar, así como a personas migrantes en tránsito.

Otras de las actividades realizadas en este Primer Año de Gobierno son las siguientes:

- Participación y colaboración en la *Carrera Marea Rosa* 1ra. edición Región Laguna recaudando un total de \$75,000 lo cual fue donado al Hospital de Cancerología de Durango, además de la donación de 30 prótesis mamarias por parte de la Presidenta Municipal la Sra. Leticia Herrera, al DIF Estatal, gestionadas en la Fundación Mujeres Salvando Mujeres A.C.
- Participamos en el Juguetón en su versión 2022' con la donación de 500 juguetes por parte del DIF Municipal, 1,500 del R. Ayuntamiento y 13,800 por parte de Grupo Chilchota, beneficiando a 70,000 alumnos.
- Realización de los "*Café Rosa*" el primero llevado a cabo en el Club Campestre de Gómez Palacio con la presencia de la Lic. Marisol Rosso, Presidenta del DIF Estatal, en donde se impartieron pláticas sobre el cáncer de mama, otra en el Auditorio Ibarra Rayas de Chapala, y uno más en el Ejido 13 de marzo, impactando a más de 1,000 asistentes.
- "*Encendido Rosa*" por motivo del mes de la sensibilización sobre el cáncer de mama, el "*Encendido Naranja*" por motivo del mes en contra de la violencia hacia la mujer, y el "*Encendido Azul*" de la Torre Eiffel por motivo del mes de concientización del Autismo.
- Además de la puesta en escena ante más de 700 espectadores de la obra de teatro DIFerente donde se abordó el tema del Autismo.

- Participación y colaboración en la “Carrera Nuestros Héroes”. Recaudando un total de \$90,825, lo cual fue donado a la Casa Hogar Durango, con una participación de más de 2,000 corredores.
- Se realizó el 1er. Bazar DIFerente donde se reunieron 15 expositores y más de 300 asistentes donde los emprendedores incursionaron en el mercado local dando a conocer sus marcas y ofertando sus productos o servicios.
- Se realizó el 2do. Bazar DIFerente donde se reunieron 35 expositores y más de 400 asistentes. Donde los emprendedores incursionaron en el mercado local dando a conocer sus marcas y ofertando sus productos o servicios, así como brindar un escaparate para nuestros Centros Comunitarios y vender los productos que en ellos se realizan.
- Instalación y puesta en marcha por primera vez en el municipio del local de venta de “Pollos estilo Íñigo”, a cargo del DIF en la Expo Feria Gómez Palacio 2023. Lo recaudado se destinará a obras y acciones de beneficencia social en favor de la población más vulnerable.

Brigadas con Unidad Médica Móvil donde se visitaron colonias y ejidos del municipio, llevando servicios de dentista, oftalmólogo, asesoría jurídica, atención a grupos vulnerables y asistencia social.

2.3.- SALUD.

Hemos avanzado en materia de salud, brindando permanentemente servicio de laboratorio clínico para ayudar a dar un diagnóstico más certero de padecimientos que los aquejan y de una manera más certera atender sus posibles problemas de salud. Se ofrecieron un total de 6,966 estudios de gabinete, 811 laboratorios para detección de antígeno prostático y 504 estudios de antidoping.

Se realizaron estudios de imagen a través de ultrasonidos obstétricos y abdominales dando servicio a poco más de 100 pacientes, se practicaron 60 electrocardiogramas a pacientes que se les fue solicitado este estudio por presencia de alteraciones cardiacas dándoles seguimiento por parte de su médico.

Como parte de las acciones dirigidas a adultos mayores se realizó el estudio de densitometría a 50 personas con factores de riesgo, ya que esta prueba mide el grado de mineralización del hueso y que se aplica tanto en el diagnóstico precoz de la osteoporosis como en el control de su evolución y valoración terapéutica.

Las acciones por parte del servicio de enfermería son de primer contacto con los pacientes que acuden al servicio de consulta, ya que estos realizan su vigilancia de signos vitales, entrevista para hacer conocimiento al médico tratante al cual se derivará la consulta médica pertinente.

Se han otorgado servicio a poco más de 26,024 pacientes.

Por otra parte, se extendieron 18,905 certificados médicos por parte de la Dirección de Salud Municipal, estos para cubrir diferentes necesidades de los solicitantes, los cuales abarcaron desde constancia médica de salud o presencia de alguna patología.

El Sistema Nacional de Salud está organizado en tres niveles de atención con el objetivo de proporcionar servicios de manera ordenada y estratificada.

Estos niveles se establecen con base en la complejidad de los problemas de salud de una determinada comunidad y de los procedimientos para solucionarlos.

El primer nivel de atención permite resolver las necesidades básicas y los problemas de salud más frecuentes por medio de estrategias de prevención, promoción y procedimientos terapéuticos, de recuperación y de rehabilitación no complejos.

Brindando la Dirección de Salud Municipal a través de sus diferentes áreas como atención médica en consultas generales, atención dental, seguimiento por psicología, servicio de nutrición, terapia física y acupuntura, en la cual se efectuaron atenciones a los usuarios, sin dejar a un lado a los pacientes que necesitaron atención domiciliar que se encontraban imposibilitados física o psíquicamente, teniendo un total de 14,616 consultas.

Con el objetivo de acercar los diferentes servicios de salud a la ciudadanía, a través de 4 nuevas unidades móviles, llevamos a cabo de manera permanente Brigadas de Salud Municipal, acudiendo a diferentes localidades de la zona urbana y rural entre las que se encuentran: Valle de Chapala, Colonia López Portillo, Colonia Fidel Velázquez, Ejido Jabonoso, Colonia Rubén Jaramillo, Ejido Arturo Martínez Adame, Colonia Francisco Zarco, Ejido Esmeralda, Colonia Santa Sofía, Ejido Esmeralda y Ejido Manila, entre otras, beneficiando a 2,117 personas.

A los usuarios que acudieron a atención médica se les brindó el medicamento de manera gratuita, beneficiando a 7,127 usuarios.

La prevención en salud es clave, por lo cual, se otorgaron distintas platicas y talleres con acciones preventivas, llevados a cabo en 21 instituciones educativas; teniendo un impacto en 3,172 personas atendidas.

La prevención en salud tiene como objetivo promover una cultura de prevención social, como principal medio de protección para detectar y atender oportunamente problemas de conducta, adicciones, deserción escolar, alteraciones en el estado de ánimo (depresión, bipolaridad, etcétera), maltrato infantil, rebeldía, entre otros, que se relacionan con las conductas de tipo antisocial.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) definió en 1988 a la prevención en salud como aquellas “medidas destinadas no solamente a prevenir la aparición de la enfermedad, tales como la reducción de factores de riesgo, sino también a detener su avance y atenuar sus consecuencias una vez establecidas”.

De esta manera, la prevención en salud se entiende como aquellas medidas orientadas a prevenir y detener el avance de una enfermedad, así como a aliviar o atenuar sus efectos una vez iniciada.

La prevención debe estar basada en el conocimiento de la historia natural de la enfermedad o en cómo evoluciona un proceso patológico cuando no hay intervención médica de por medio.

El concepto de manipulación de los alimentos se engloba en un conjunto de prácticas a seguir para eliminar cualquier elemento lesivo para la salud pública.

Según la OMS, los alimentos categorizados como insalubres que contienen bacterias, virus, parásitos o sustancias químicas nocivas causan más de 200 enfermedades entre las que está la diarrea.

Las principales bacterias que se pueden derivar de una actividad incorrecta en la manipulación:

- *Salmonella*, *Campylobacter* y *Escherichia coli* enterohemorrágica.
- La infección por *Listeria*.
- La infección por *Vibrio cholerae*.

Aunque existen muchas más bacterias, estas son las que tienen un recorrido más rápido y, por tanto, comportan niveles de propagación más elevados.

A estas bacterias hay que añadir virus o parásitos. En este sentido se llevó a cabo la capacitación a vendedores de alimentos y manejadores bajo la Norma Oficial Mexicana NOM-251-SSA1-2009, prácticas de higiene para el proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios.

De lo anterior, se logró capacitar a poco más de 1,387 personas en dicho tema.

Llevando a cabo de manera permanente acciones de vigilancia y saneamiento en mercados y tianguis con el objetivo principal de mejorar las condiciones higiénico sanitarias, de infraestructura y de servicios mediante la participación activa y permanente de los locatarios y las autoridades municipales en los centros de abastecimiento de productos de primera necesidad para beneficio de los comerciantes y de la salud de la población consumidora. Teniendo un alcance de 8,393 inspecciones

También se efectúa atención de control sanitario a cerca de 160 trabajadoras sexuales las cuales acuden de manera periódica a practicarse sus estudios de salud e higiene.

Implementamos una campaña gratuita para la detección de cáncer de próstata, como resultado un total de 863 hombres atendidos.

Dentro de las acciones preventivas se encuentra la Campaña permanente de fumigación contra insectos voladores y rastreros, fumigación contra la garrapata, y la sanitización por COVID 19.

El principal objetivo es evitar las fuentes de propagación de contaminación biológica con patógenos como bacterias, virus, parásitos y hongos, para prevenir la transmisión de enfermedades, realizando un manejo sistemático de las poblaciones de diferentes especies de insectos u otros artrópodos y roedores.

Dichas acciones se realizaron en 499 dependencias e instituciones gubernamentales y educativas, teniendo un alcance de 45,365 personas beneficiadas con estas medidas.

A través del Fondo Para la Infraestructura Social Municipal RAMO 33 2023', se adquirieron los siguientes equipos para beneficio de los ciudadanos:

- Laboratorio (Analizador de hematología), con una inversión de \$172,500.00
- Dental (Unidad *Fussion* CX-2311), , con una inversión de \$294,323.00
- Fumigadoras Pulverizadoras, atomizador SR-450 STIHL

La atención hacia los animales de compañía se finca a través del respeto y humanismo que garantice el bienestar animal, además de preservar la salud de las mascotas, con la prevención de enfermedades y la tenencia responsable.

De las acciones preventivas y permanentes de vacunación antirrábica y desparasitación de mascotas, se evita la existencia de rabia en perros y gatos. Se ha tenido un alcance 8,393 mascotas inmunizadas y atendidas. La decisión de esterilizar a nuestra mascota es un acto de responsabilidad hacia él, básica para prevenir y evitar problemas de salud y de bienestar general (emocional, físico y hormonal).

Es la mejor opción para garantizar el control de la natalidad de perros, gatos y hurones, evitar nacimientos no deseados y crías sin control.

Con el fin de brindar una segunda oportunidad a mascotas que han sufrido un proceso de abandono y en ocasiones de maltrato, se dio en adopción un total de 133 mascotas, aunado en esto se atendieron 1,056 reportes de atención animal. Y por primera vez, se integra el Consejo Consultivo de Protección y Bienestar Animal, con el objetivo de realizar acciones de promoción en materia del cuidado y protección animal.

2.4.- MUJERES Y JÓVENES.

MUJERES: El bienestar y desarrollo óptimo de las mujeres y niñas de nuestro Municipio es una prioridad para mi administración por lo que hemos estado trabajando fuertemente en la promoción y acceso a la igualdad de oportunidades logrando llegar a cada rincón del municipio e impulsando el desarrollo de todas las mujeres.

Agencia Económica de las mujeres. - En este Primer Año de Administración, una de mis principales estrategias ha sido impulsar el desarrollo económico de las mujeres, lo que ha permitido fortalecer su autonomía económica y su poder de decisión sobre su vida y el bienestar de sus familias, estas acciones diseñadas para seguir las políticas de igualdad y las recomendaciones de los resolutivos de la Alerta de Género contra las Mujeres.

Esta estrategia ha permitido identificar a mujeres sin educación básica, de esta forma estamos impulsando el desarrollo profesional con la finalidad de combatir el rezago educativo todo esto a través de la vinculación con diversas instituciones educativas. También se han detectado mujeres con necesidades de capacitación para el trabajo e inserción laboral, a quienes se les ha acercado a los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial CECATI'S.

A la fecha se han otorgado más de 300 becas a mujeres para que cursen especialidades como: asistente educativo, confección industrial de ropa, administración, ofimática, soldadura, electricidad, mecánica automotriz, etc.

Además, se logró abrir cursos especiales para mujeres como inglés básico, tecnologías de la Información y electricidad residencial. Generando a 92 mujeres graduadas en diferentes especialidades.

En el Municipio de Gómez Palacio queremos ver Brillar a las mujeres, es por eso que nos hemos dado a la tarea de impartir capacitaciones en el área rural, como en la urbana, con diferentes talleres de opciones productivas que les proporcionen las herramientas y habilidades para que puedan generar un ingreso extra mejorando su economía y la de sus familias.

Así, se llevaron a cabo 200 talleres de capacitación beneficiando 19,200 mujeres, gracias a la gran aceptación actualmente se encuentran activos: Decoración de eventos y mesas de dulces, elaboración de bolsas con materiales reciclados, piñatas para eventos, maquillaje profesional, chocolatería entre otros. Gracias a estas acciones se ha visto fortalecida la agencia económica de las mujeres gomezpalatinas, logrando alcanzar su autonomía económica y poder de decisión sobre sus vidas.

Agenda de Género para la Igualdad: En mi gobierno es de suma importancia promover el acceso y ejercicio de las mujeres a todos derechos plasmados en la constitución, así como el desarrollo integral y el acceso a una vida libre de violencia para las mujeres y niñas de Gómez Palacio.

De esta forma se han impartido pláticas que promueven los derechos humanos, el autocuidado y la prevención de la violencia contra de las mujeres, entre otros temas, beneficiando a más de 23,759 personas, de los cuales 14,996 son Mujeres y los 8,763 restantes son hombres, ya que la promoción de la igualdad y la prevención de la violencia son temas que nos conciernen tanto a hombres como mujeres para lograr una sociedad inclusiva, respetuosa y libre de violencia.

Porque la cultura de la prevención de la violencia es tarea de todos, hemos implementado una campaña dirigida a hombres que promuevan la no Violencia contra las mujeres y la denuncia. De esta forma se han capacitado y sensibilizado en el tema, más de 7,000 hombres convirtiéndose en "Hombres aliados para la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres", quienes pasan a formar parte de una alianza con el gobierno municipal en la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres, misma que a petición del gobierno estatal se está replicando en todos los municipios de nuestro estado como una buena práctica que impulsa a promover un municipio libre de violencia contra las mujeres.

El desarrollo de las mujeres solo se alcanzará si se les atiende de forma integral es por ello que, con el único objetivo de generar conciencia en el tema del cáncer de mama, la importancia de la detección temprana para acceder a los tratamientos adecuados para aumentar la supervivencia y reducir los efectos negativos, hemos logrado trabajar de manera coordinada con Unidad de Especialidades Médicas UNEME-DEDICAM. Logrando en el mes de octubre con la campaña de alusión al Mes Rosa, atender a más de 1,573 mujeres con servicios totalmente gratuitos de mastografías.

Gracias al trabajo de vinculación, en coordinación con la Asociación Civil denominada "Mujeres Salvando Mujeres", se otorgaron un total de 50 prótesis mamarias totalmente gratuitas a mujeres sobrevivientes de cáncer.

Atención a la violencia contra las Mujeres: La seguridad y el acceso a la justicia es una de las prioridades en mi gobierno

Como parte de las necesidades que la región laguna tenía en el tema de seguridad de las mujeres, se da la creación del refugio para mujeres denominado "Nueva Estrella", en el cual reciben atención psicológica, asesoría legal, acompañamientos en los diferentes procesos que tienen que vivir (atenciones médicas, trámites legales, etc.), así como talleres para la inserción laboral y superación personal.

Además de proporcionar atención psicológica, médica y educativa a las hijas e hijos de las mujeres. Por lo que las familias son atendidas de forma integral, para que se puedan integrar a la sociedad libres de cualquier tipo de violencia.

Institucionalización de la Perspectiva de Género. – Uno de los pilares que sostienen los procesos de transversalización es el trabajo interinstitucional que permita la integración de la perspectiva de género en todas las políticas de la administración pública de los gobiernos.

Con esta vinculación se logró a través de una mezcla de recurso de aportaciones federales del Programa para el Adelanto, Bienestar e igualdad de las Mujeres (PROABIM), la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM) , y recursos propios del Ayuntamiento de Gómez Palacio contar con un recurso total de \$ 737,000.00.

Con lo anterior, se fortaleció con personal las áreas de trabajo social, atención psicológica y asesoría jurídica para la implementación de la unidad móvil de atención a la violencia, contribuyendo a acercar los servicios de atención a todas las localidades de Gómez Palacio.

Trabajando de manera coordinada con el Gobierno Federal a través de la secretaria de Gobernación (SEGOB) y la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM), se han implementado acciones encaminadas a dar atención a los resolutivos de la alerta de género. Fortaleciendo la integración de datos al Banco Nacional de Datos e Información sobre casos de Violencia contra las mujeres BANAVIM a partir de la incorporación de instituciones y dependencias del estado y municipio.

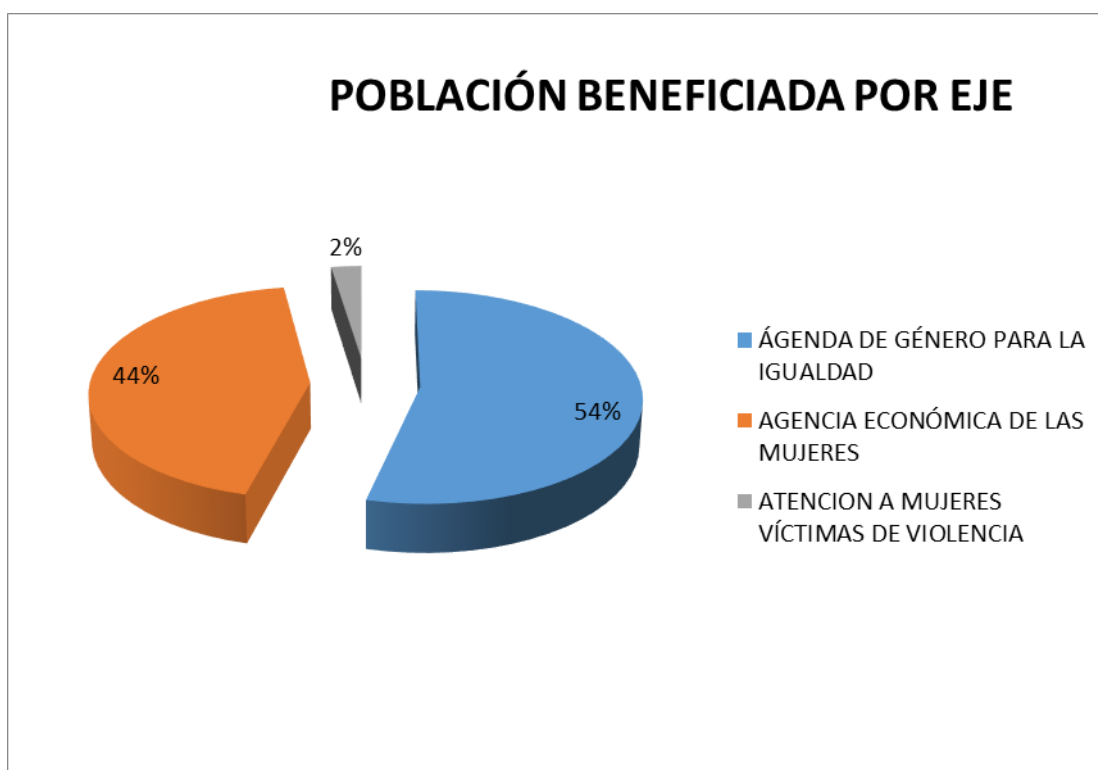
Siendo Gómez Palacio un referente en relación a la carga de datos en el sistema, logrando el reconocimiento a nivel nacional al ser el único municipio del estado, registrando información desagregada al banco nacional de datos e información sobre casos de violencia contra las mujeres, así como la sede de la capacitación institucional de registro de datos al BANAVIM Región Laguna 2023.

Además de ser quien contribuye a la capacitación de las diferentes direcciones municipales y estatales encargadas de registrar casos de violencia en la plataforma de BANAVIM.

POBLACIÓN BENEFICIADA POR EJE

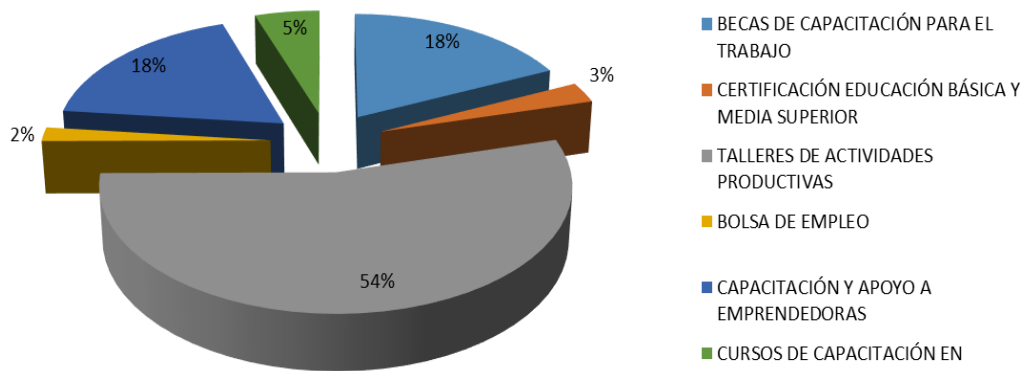
EJE	POBLACIÓN
AGENDA DE GÉNERO PARA LA IGUALDAD	23,759
AGENCIA ECONÓMICA DE LAS MUJERES	19,200
ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA	1084
TOTAL	44,043

Fuente: Instituto Municipal de la Mujer



Fuente: Instituto Municipal de la Mujer

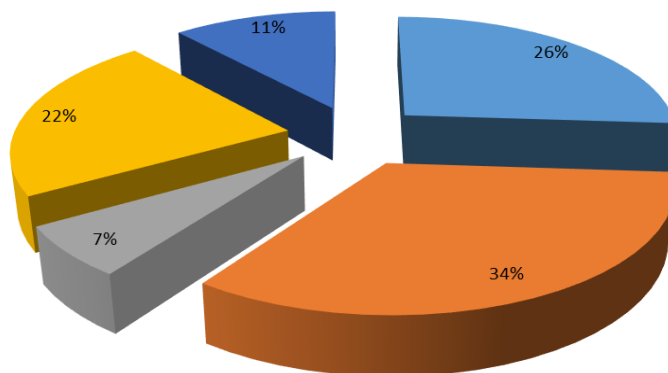
EJE.- AGENCIA ECONÓMICA PARA LAS MUJERES



Fuente: Instituto Municipal de la Mujer

EJE.- ÁGENDA DE GÉNERO PARA LA IGUALDAD

- PROMOCIÓN DE SERVICIOS
- CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN DE LA NO VIOLENCIA
- PROMOCION DE LA SALUD DE LAS MUJERES
- PLÁTICAS Y TALLERES
- PROMOCIÓN DE SERVICIOS Y ACTIVIDADES A TRAVES DE REDES SOCIALES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN



Fuente: Instituto Municipal de la Mujer

JUVENTUD. - Mediante el Programa de Becas de Transporte y con una inversión municipal de \$1'530,000.00 apoyamos de manera permanente a estudiantes del área rural, subsidiando el 50% del costo total de su bono de transporte para que las y los jóvenes del área rural puedan acudir a sus centros educativos, y esta no sea una razón para su deserción escolar.

Por medio del Centro Territorio Joven del Ejido La Esmeralda, ofrecemos un espacio físico a las y los jóvenes del medio rural, cuyo propósito es promover la convivencia comunitaria. Este espacio está adecuado para que las y los jóvenes puedan acudir a realizar tareas, consultas, expresiones artísticas, entre otras actividades deportivas y de esparcimiento. Teniendo una cobertura no sólo de atención del propio Ejido Esmeralda, sino de comunidades aledañas como lo son Pénjamo, California, La Tehua, Vergelito, Arcinas, Jaboncillo, 13 de marzo, y el Consuelo.

Con el objetivo de tener espacios receptores para las y los jóvenes del municipio que requieren realizar prácticas profesionales y servicio social. El R. Ayuntamiento ha habilitado sus dependencias para recibir a los perfiles que deseen vivir esta experiencia en el gobierno municipal.

Mi Mercadito Emprendedor, es un espacio gratuito para los emprendedores, para que puedan exponer y poner a la venta sus productos en el Paseo Independencia. Favoreciendo a más de 150 emprendedores de manera permanente.

La Bolsa de Empleo permanente para las y los jóvenes, da atención y orientación personalizada, sobre cómo identificar oportunidades de empleo de acuerdo a su perfil y como elaborar un currículum vitae, brindando herramientas básicas para su colocación en empresas locales y regionales.

La Brigada con Estrella, con el fin de rehabilitar y limpiar las áreas que utilizan las niñas y niños de Gómez Palacio, hicimos equipo con el personal del 72 Batallón de Infantería y acudimos a diversas instituciones de nivel básico. Atendiendo a 12,000 alumnos beneficiados.

Con motivo del Día del Estudiante, se realizó un evento para 900 estudiantes, de más de 30 instituciones educativas resaltando su aprovechamiento académico y de liderazgo, entregando reconocimientos a jóvenes destacados en distintas disciplinas, además de contar con una ponencia sobre emprendimiento y motivación.

Se realizaron más de 3,000 consultas juveniles en escuelas y en plazas públicas del área urbana y rural con la intención de escuchar el sentir de los jóvenes en temas de interés para ellos para la generación de programas y actividades de acuerdo a sus principales inquietudes.

Prevención de accidentes al volante, es una campaña permanente que se lleva a cabo en los principales cruceros, mostrando mensajes preventivos sobre la importancia de hacer conciencia a la hora de conducir un vehículo bajo los influjos del alcohol con el fin de evitar que se conduzca en estado de ebriedad y respetar los límites de velocidad, así como del uso del celular al conducir.

2.5.- CULTURA Y DEPORTE.

ARTE Y CULTURA. - El abandono de espacios culturales fue la principal problemática que encontramos al iniciar esta administración, los cuales estaban en malas condiciones, además de la necesidad urgente de emprender acciones de manera estratégica para promover actividades artísticas y culturales de sana convivencia ciudadana, por lo cual nos dimos a la tarea de implementar principalmente cuatro programas específicos.

Fomento a la Cultura y las Artes.- Principalmente rehabilitar y reactivar la infraestructura cultural del municipio con la finalidad de impulsar el desarrollo artístico de los habitantes del área urbana y rural cuyo objetivo es brindar el acceso a la ciudadanía a los diversos espacios culturales.

Para dar cumplimiento a la rehabilitación y reactivación de la infraestructura cultural se desarrollaron diversos trabajos que a continuación se enuncian:

- Remodelación de la fachada y mantenimiento de las instalaciones del Centro de Convenciones “Francisco Zarco”.
- Mantenimiento general del Teatro Alberto M. Alvarado.
- Mejoras en la Escuela de Música Municipal Silvestre Revueltas.
- Reapertura de los Centros Culturales de los Ejidos Dolores y el 7.

Para impulsar el desarrollo artístico urbano y rural se realizaron las siguientes actividades:

- Introducción al arte en las aulas “Aularte”, se llevaron clases de iniciación artística a 1,310 niños y niñas de diversas escuelas públicas.
- Se impulsaron presentaciones de libros de escritores laguneros y charlas literarias.
- Creación del Estudio de Ópera con cantantes profesionales.
- Coro “Niños Cantores de Gómez Palacio” con un total de 45 niños y niñas de entre 6 y 12 años.
- Creación de la “Banda de Música Escuela Alberto M. Alvarado”.
- Se presentaron conciertos a cargo de los alumnos de la Escuela de Música Municipal Silvestre Revueltas; Estudio de Ópera, Coro “Niños Cantores de Gómez Palacio”, Banda de Música/ Escuela “Alberto M. Alvarado”.
- Recuperación de los parques y plazas a través del proyecto de arte urbano “Arte en el parque” con taller de *sticker*, *break dance*, escultura en cartón y juegos tradicionales.
- Reactivación de los Centros Culturales Rurales ubicados en el Poblado el 7, 6 de octubre y Dolores por medio de “Iniciartes” con clases de artes visuales y música una vez a la semana en cada centro cultural. Con 3,696 beneficiados.
- Eventos culturales con motivo del Día del Niño en las plazas públicas de nuestro Municipio.

Impulso al Desarrollo Cultural. - Posicionar a Gómez Palacio como un destino cultural, a través del desarrollo de eventos artísticos y culturales tales como el Festival como la Laguna Ninguna, implementado por primera vez por iniciativa del Gobernador del Estado, Dr. Esteban Villegas Villarreal.

En la zona urbana de nuestra ciudad, hemos generado actividades como:

- Ferias de arte y diseño como “Ágora” en el cual se han presentado alrededor de 20 expositores laguneros.
- Festival de día de muertos con más de 3,000 asistentes.
- Reactivación de Teatro Alberto M. Alvarado con 4 presentaciones culturales de talla nacional.
- Impulso al Teatro Regional con 19 funciones familiares.
- Proyección de 9 obras cinematográficas.
- Reactivación de galerías y promoción de 10 Exposiciones visuales de artistas laguneros.

Dicho programa, se implementó en distintos puntos estratégicos de la ciudad tales como: Plaza Fundadores, Teatro Alberto M. Alvarado, Biblioteca Pública John F. Brittingham, Centro de Convenciones Francisco Zarco. Alcanzando un total de 10,643 beneficiados.

Fomento a la Lectura. - Estrechar la distancia entre la población y el acervo de las bibliotecas, promocionando la reintegración de la comunidad en un ambiente seguro de intercambio de experiencias con novelas, cuentos y poesía que permita a la población ejercer su derecho a participar en la cultura. Se implementaron las siguientes actividades:

- Café literario, hora del cuento, juegos de investigación, teatro guiñol, etc., llevándose a cabo en las Colonias Felipe Ángeles, Los Álamos, La Esperanza, Santiago Lavín y comunidades como Dolores, 6 de octubre, Gregorio García, Poblado el 7, por mencionar algunos.

Llegando a un total de 50,172 beneficiados.

Cultura Inclusiva. - Acondicionar los espacios culturales del municipio permitiendo a la población con alguna discapacidad ejercer su derecho a formar parte en la vida cultural de la ciudad; teniendo como objetivo el reconocer y fomentar la inclusión en los diferentes sectores poblacionales en situación de vulnerabilidad, a través de la cultura y las artes mediante la inclusión de personas con discapacidad en cursos, talleres y eventos.

Actualmente contamos con dos maestros de braille en dos de las nueve bibliotecas municipales, quienes se encargan de hacer actividades para promover el respeto hacia las personas con esta discapacidad visual.

El programa se implementó en la Plaza Fundadores, Bibliotecas Públicas Municipales “José Revueltas” y “John F. Brittingham”.

Se han realizado 22 presentaciones de libros y charlas literarias, 10 exposiciones visuales, 23 funciones teatrales, 17 conciertos y 41 eventos culturales.

En materia de públicos se tuvo un registro 106,425 asistentes presenciales, en este rubro destacando el flujo en Bibliotecas municipales con 91,680 usuarios atendidos.

DEPORTE. - La práctica deportiva cuenta con amplios beneficios, de tal manera que nos hemos propuesto desarrollar programas y acciones con la intención de promover el deporte y la cultura física entre los gomezpalatinos a través de espacios dignos para la práctica deportiva, trabajando permanentemente en el mantenimiento y rehabilitación de las unidades deportivas para su correcta operación, realizando trabajos de reacondicionamiento y mantenimiento de las áreas verdes, canchas, baños y albercas dentro de las unidades deportivas y gimnasios, así como la reposición de luminarias que se encontraban en mal estado, lo cual ha tenido una gran respuesta por parte de la ciudadanía, registrando un sin número de visitas a estos espacios rehabilitados.

Reabrimos la Unidad Deportiva del Ejido Esmeralda, haciendo trabajos de rehabilitación con pintura y reposición del sistema de alumbrado para más de 2,320 beneficiados. Espacio donde se practican disciplinas como: Baile *fitness*, Fútbol, Béisbol, Box, Lucha y clases de entrenamiento funcional.

De la misma manera, después de más de un par de años inactiva, llevamos a cabo la reapertura y rehabilitación de la Unidad Deportiva del Ejido 6 de octubre, para beneficio de habitantes de los ejidos 6 de octubre, Berlín y Providencia y alrededores. Rehabilitando luminarias, mantenimiento de áreas verdes y sus distintas canchas deportivas. Atendiendo a cerca de 1,500 beneficiados con este espacio deportivo.

Rehabilitamos y reabrimos las unidades deportivas de la Colonia Filadelfia y el Centro de Alto Rendimiento (CAR) del Fraccionamiento San Antonio, los cuales habían sido deteriorados y abandonados. Ahora los atletas del municipio y población en general del área urbana cuentan con espacios dignos para la práctica deportiva, lo que a la postre ha generado destacadas participaciones en competencias estatales y nacionales.

Resaltar que, Gómez Palacio fue sede de los torneos estatales en las disciplinas de box, béisbol y softbol, teniendo la recepción de más de 350 atletas del estado, con una asistencia de 1,500 personas en dichas competencias deportivas.

Nuestro municipio también fue una de las sedes del Campeonato Nacional Súper Master +50 en el cual participaron representativos de los estados de: Durango, Baja California, Baja California Sur, Hidalgo, Tamaulipas, Puebla, Chihuahua, Sinaloa, Zacatecas, Nuevo León, Morelos y Coahuila. Con una asistencia de 1,350 personas en dicha competencia.

Por primera vez Gómez Palacio contó con un equipo de la Liga Profesional de Voleibol, representado con los Mezcaleros de Gómez Palacio. El torneo contó con la participación de equipos de los estados de: Guanajuato, Chihuahua, Jalisco, Michoacán y Durango con sede en Gómez Palacio, el cual logró el campeonato nacional en su primera temporada.

Cabe resaltar la participación de cinco integrantes de los Mezcaleros en la selección nacional que representó a nuestro país en los Juegos Centroamericanos del Caribe 2023. Dichos juegos de local registraron una asistencia de más de 4,200 personas, las cuales se dieron la oportunidad de disfrutar estas competencias deportivas.

Llevamos a cabo el Curso de Verano 2023, en el cual participaron poco más de 300 niñas y niños, que tuvo como finalidad brindarles unas vacaciones llenas de diversión, actividades recreativas, deporte y la promoción de valores cívicos.

Realizamos el bailatón “Brilla Bailando Mama Mía”, en el cual contamos con los mejores instructores de la Laguna, con un aforo de 1,200 asistentes en el Paseo Independencia.

Con el aval de la Comisión Nacional del Deporte, se llevaron a cabo los Juegos CONADE 2023 en su etapa municipal rumbo a los Juegos Nacionales 2023, teniendo la participación de todas las disciplinas las cuales son: ajedrez, atletismo, taekwondo, basquetbol, béisbol, futbol, voleibol. Con más de 1,200 atletas participantes.

La Comisión Nacional del Deporte (CONADE), por medio del Instituto Estatal del Deporte, otorgó al municipio de Gómez Palacio la constancia del Registro Único de Deportistas (RUD), que es una base de datos nacional, centralizada, confiable y actualizada que proporciona un soporte para implementar acciones en busca de recursos económicos para el desarrollo de la cultura física y el deporte en Gómez Palacio.

Siendo poco más de 1,000 deportistas beneficiados. Los atletas gomezpalatinos participaron en la ceremonia de abanderamiento en los Juegos Nacionales CONADE 2023, en las disciplinas deportivas de voleibol de playa, natación, luchas asociadas, levantamiento de pesas, boxeo y *breaking*, con una participación destacada.

El Gimnasio Municipal Luis L. Vargas fue la sede del Torneo Nacional de Artes Marciales, denominado “Desafío del Desierto 2023”, en el cual se dieron cita delegaciones de los estados de Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Chihuahua, Zacatecas, San Luis Potosí con la representación local de Gómez Palacio. Teniendo la participación de 370 atletas de diferentes edades en las modalidades de formas, armas y combates, contando con el aval de la Organización Mundial de Artes Marciales y el estado de Durango.

Participamos en el Torneo *Williamsport* ligas pequeñas de béisbol, en el estado de Tamaulipas, con las categorías de 6-8, 9-10 y 12-14 años, teniendo una participación destacada el contingente de nuestro municipio que constaba de 60 deportistas. Gómez Palacio, tuvo representación en la Copa FLIGH 2023 Querétaro en la disciplina de Gimnasia Artística, teniendo la participación de 18 gimnastas, logrando traer para nuestro municipio un primer lugar, cuatro posiciones de segundo lugar y dos terceros lugares en sus correspondientes categorías. Dicho evento sirvió para subir en el *ranking* por instituciones.

Salvavidas adscritos a la Dirección del Deporte, tomaron el curso “Formación Guardavidas 2023”, el cual los acredita para trabajar como guardavidas. Dicha certificación cuenta con validez internacional.

Además, en colaboración con la Cruz Roja Mexicana, se pudo impartir el curso de primeros auxilios “Primer Respondiente” para 40 entrenadores y administradores de los diferentes centros deportivos del municipio, con el propósito de garantizar que quienes tienen un contacto directo con las y los deportistas, puedan tener una oportuna intervención en una situación de emergencia.

Una de las demandas más sentidas por parte de la ciudadanía fue la reactivación de cursos de natación, por lo cual, se hicieron los trabajos necesarios en la alberca semiolímpica del Centro de Alto Rendimiento Deportivo San Antonio, para así llevar a cabo los “Cursos de Natación 2023” a personas a partir de los 5 años de edad. Con una respuesta de poco más de 250 participantes en distintos horarios.

Celebramos una clínica deportiva, previo a la competencia Copa Gymmex, donde se impartieron mejoras en los planes de entrenamiento progresiones de ejecución y formación deportiva, fortaleciendo la concentración de ejecución con la presencia de jueces y otras gimnastas. La clínica fue impartida para 60 gimnastas y 5 entrenadores.

Para el proceso de iniciación de nuevos talentos en la disciplina de gimnasia artística, se creó la categoría “*Baby Gym*”, participando en la etapa estatal, con la finalidad de fortalecer la concentración de ejecución con la presencia de jueces y otras gimnastas, 8 gimnastas fueron las participantes, arrojando 4 posiciones de primer lugar y 4 posiciones de segundo lugar.

Se asistió a la Copa Gymmex, para potenciar el aprendizaje de los atletas en eventos de alto nivel, supervisando avances de las gimnastas para su preparación de futuras competencias posicionando al Centro de Alto Rendimiento San Antonio dentro de los primeros lugares de la disciplina, en la cual participaron 27 gimnastas obteniendo 18 lugares en podio.

Como parte de la etapa de preparación de los atletas de taekwondo, un representante de Gómez Palacio acudió a la Ciudad de Durango para participar en el torneo “seminario kermesse” en su segunda edición, teniendo una participación destacada con 7 medallas de oro y 3 medallas de plata, en este torneo que cuenta con el aval de la Federación Mexicana de Taekwondo, poniendo en alto a Gómez Palacio.

En el marco del Día Mundial del Medio Ambiente, se firmó un convenio de colaboración entre las áreas del Deporte y Ecología en el cual se establece el compromiso de reforestar los espacios deportivos pertenecientes al municipio. Con estas acciones trabajamos en favor del medio ambiente con espacios dignos para la práctica deportiva.

Por medio del programa “Ligas Pequeñas Afiliadas a *Williamsport*”, el representativo de la escuela municipal de béisbol acudió a la serie regional pre-moyotes de 5 y 6 años, el cual se celebró en la Ciudad de Saltillo.

Siete judokas gomezpalatinos asistieron al torneo de judo de la zona norte, celebrado en Ciudad Juárez, Chihuahua, consiguiendo el primero y segundo lugar de sus categorías, torneo en el que participaron 120 atletas de los estados de Chihuahua, Sinaloa, Coahuila y Durango.

Celebramos el torneo de basquetbol “Festejando a Papá”, en el cual se contó con la participación de más de 30 equipos, logrando una emotiva convivencia con los padres de familia.

En coordinación con varios grupos de senderistas, se realizó el recorrido denominado *¡Ruta de Luz!*, que logró congregarse a casi 200 personas al subir el emblemático Cerro de las Calabazas, para que una vez alcanzada la cima se iluminaron con linternas en los cascos la parte superior del cerro, justo encima de la estrella símbolo de la identidad de los gomezpalatinos, promocionando así al turismo de aventura y la protección del medio ambiente.

Con gran éxito se desarrolló la función de lucha libre, como parte de los Juegos CONADE 2023, la función consistió con 5 luchas y 5 peleas de box amateur y tuvo lugar en la colonia Fidel Velázquez con una asistencia de 1,200 personas.

Después de 12 años, realizamos la tradicional carrera de luchadores, en la categoría 5k, contando con más de 300 participantes de todas las edades, que al finalizar la carrera pudieron disfrutar alrededor de 500 personas, de una función de lucha libre.

Con la finalidad de promover el deporte en niños y niñas, así como la convivencia y el desarrollo físico de los infantes, llevamos a cabo la carrera “Niños con Estrella” en las categorías de 1k y 2k, así como del torneo de futbol “Tu Cancha Brilla”, el cual se dio en el auditorio Jesús Ibarra Rayas, con una grata convivencia familiar.

CAPÍTULO III
GÓMEZ PALACIO
PRÓSPERO Y COMPETITIVO

EJE 3. GÓMEZ PALACIO PRÓSPERO Y COMPETITIVO

3.1.- Inversiones.

Reconocemos que el desarrollo económico, el empleo, y el bienestar social, van íntimamente relacionados, por lo cual nos propusimos establecer una mejor coordinación y comunicación de manera efectiva, permanente y sistemática, con el sector productivo, el sector social, las universidades y la sociedad civil para impulsar el desarrollo económico que contribuya al empleo y el bienestar social de las familias gomezpalatinas.

Desarrollo Económico. - Hemos emprendido diversas estrategias, programas y gestiones, buscando fortalecer los sectores productivos, así como generar oportunidades de empleo, impulsando la atracción de inversiones y el desarrollo de emprendimientos locales.

Gómez Palacio es un destino atractivo para la inversión, gracias a nuestra gente y su fuerza laboral, así como su grado de profesionalización.

A nuestro favor tenemos, nuestra ubicación geográfica, conexiones carreteras y ferroviarias, con un clima cálido y seco. El turismo es una de nuestras áreas de atención, reconociendo el potencial de Gómez Palacio como un destino industrial, llevamos a cabo acciones, para promover y difundir sus atractivos, impulsando el turismo industrial, cultural, histórico y gastronómico.

Contamos con un equipo especializado en dar acompañamiento a futuros inversionistas, brindando asesoría y gestoría en los trámites y procesos que faciliten la instalación de nuevas empresas en la región. Trabajando en la digitalización de los tramites de licencias de funcionamiento, permisos tramitados por el Modulo del Sistema Duranguense de Apertura Rápida de Empresas (SDARE).

La vinculación es fundamental en mi gobierno, por ello buscamos establecer alianzas estratégicas con instituciones educativas, organizaciones empresariales y de la sociedad civil, fortaleciendo redes de colaboración entre el sector público y privado, generando un ambiente propicio para el desarrollo económico de Gómez Palacio.

Capacitamos y asesoramos a empresas ya instaladas que buscan ampliar su inversión en nuestro municipio, de igual manera capacitamos a emprendedores locales para buscar fuentes de financiamiento para fortalecer la actividad económica local.

Se trabaja en la asesoría y acompañamiento para la obtención del distintivo de Empresas Socialmente Responsables (ESR), promoviendo estándares de calidad y buenas prácticas en el sector empresarial de Gómez Palacio.

La generación de empleos, como la atracción de inversiones es fundamental para el desarrollo de Gómez Palacio, por ello, hacemos un reconocimiento a quienes han tenido la confianza de invertir en nuestro municipio, porque solo así, nosotros como gobierno generando las condiciones de infraestructura, conectividad, haremos de nuestro municipio un lugar atractivo para nuevas inversiones.

Las empresas que en este primer año han registrado un monto de inversión más alto son:

- Nueva Walmart de México, S. de R.L. de C.V.
- Operadora Hospitalaria Andartus, S.A de C.V.
- Jaropamex, S.A de C.V.
- Productos Santa Ofelia, S.A de C.V.
- Victory Packaging de México, S. de R.L.
- Autozone de México, S. De R.L. de C.V.
- Crest Norteamérica, S.A de C.V.
- Energía y Servicios Coordinados, S.A de C.V.

**REPORTE DE APERTURAS MODULO SDARE
SEPTIEMBRE 2022 - JUNIO 2023**

Mes	Nuevas Empresas	Empleos	Inversión
Septiembre	20	184	\$251,890,000.00
Octubre	54	167	\$13,987,000.00
Noviembre	72	406	\$98,879,820.00
Diciembre	12	81	\$18,650,000.00
Enero	153	319	\$23,350,622.00
Febrero	164	395	\$120,704,301.00
Marzo	117	1,192	\$163,589,800.00
Abril	92	284	\$12,101,800.00
Mayo	102	294	\$45,223,495.00
Junio	109	257	\$10,901,000.00
Total	895	3,579	\$759,277,838.00

Fuente: Dirección de Desarrollo Económico y Turismo

Gómez Palacio tuvo representación en el lanzamiento de la marca *Invest in la Laguna* para generar vínculos con representantes de la marca para trabajar en conjunto.

Se tuvo un acercamiento con un bloque regional entre las ciudades de Gómez Palacio y Torreón en conjunto con FOMEC con *brokers* internacionales.

Se está trabajando en la homologación de criterios para la expedición de licencias y permisos otorgados por el SDARE. De igual manera se está trabajando en la digitalización de los mismos trámites, para ofrecer un servicio rápido y eficiente a los contribuyentes, sin la necesidad de acudir a las oficinas municipales.

Se han sostenido reuniones con personal de embajadas de México en el extranjero, para dar a conocer nuestra ciudad, y el tipo de inversiones que buscamos con la finalidad de promover a nuestra ciudad.

Se hizo la vinculación con la empresa de tecnología *Softtek* y se logró firmar un convenio para la capacitación gratuita en tecnologías de la información a alumnos económicamente vulnerables.

En conjunto con autoridades de la Secretaria de Relaciones Exteriores del Gobierno de México, participamos en un convoy comercial en el estado de Texas, lo cual sirvió para promocionar a Gómez Palacio y atraer la inversión de empresas del estado norteamericano hacia nuestro municipio.

Generamos acercamientos con las ciudades de South El Monte, California, EE. UU.; Austin y Eagle Pass, Texas, EE. UU., y Qingbaijiang distrito de Chengdu provincia de Sichuan, China, con el propósito de lograr un hermanamiento entre Gómez Palacio y dichas ciudades.

Se realizan trabajos con la empresa de la India NIIT, experta en capacitación en tecnologías de la información y empresas de la región, con el objetivo de llevar a cabo capacitaciones en temas específicos que las empresas requieren.

Se ha sostenido comunicación con la empresa de tecnología Dell con la finalidad de formar parte del programa “*Solar community hubs*”.

Se brindaron 22 conferencias, capacitaciones, cursos y talleres, dirigidos a emprendedores y PyMES, guiándolos en la consolidación de sus ideas de negocios y planeación estratégica de los mismos.

Para impulsar el producto regional, realizamos una feria de proveedores con la cadena comercial Al Súper, para vincular a más de 100 emprendedores y PyMES con dicha cadena comercial, a fin de que sus productos puedan distribuirse en su cadena comercial. Actualmente han sido 32 productos los que cumplieron con los requisitos de la cadena.

Realizamos una feria de créditos y empleos, con el propósito de dar a conocer los distintos esquemas de financiamiento ofrecidos por bancos e instituciones financieras.

A través de Nacional Financiera (NAFIN), se realizó un programa de capacitaciones, con talleres y asistencia técnica dirigido a PyMES y empresas de Gómez Palacio.

Llevamos a cabo el Festival de la Tamaliza 2023, con el objetivo de impulsar a emprendedores que se dedican a la venta de tamales con el objetivo de promocionar este platillo típico.

Con la participación de personalidades internacionales, celebramos el Festival del Fuego 2023, cuyo objetivo gastronómico fue promocionar dos emblemáticos platillos laguneros. Los recursos generados por este Festival fueron destinados al DIF Gómez Palacio.

Para impulsar el turismo en Gómez Palacio, reactivamos los recorridos turísticos en tranvías por sitios emblemáticos de La Laguna, en donde más de 3,800 personas han disfrutado de estos recorridos. Como parte de la promoción del Turismo Deportivo, tuvimos el Festival Cardenche 2022, con el objetivo de posicionarnos como una ciudad interesada en el turismo deportivo.

Realizamos 5 ferias y 3 jornadas del empleo, en las cuales se lograron contrataciones inmediatas a profesionistas de todas las edades.

3.2.- DESARROLLO RURAL.

Una de las prioridades de esta administración es el medio rural, es decir, la necesidad y compromiso que se tiene por fortalecer nuestro campo atendiendo y solucionando, principalmente con sus caminos vecinales, sus servicios públicos básicos y el abastecimiento de agua potable.

Infraestructura Agrícola. - Nos dimos a la tarea de comenzar con dar soluciones para trabajar nuestras tierras, de entrada, con la adquisición de maquinaria y equipos agrícolas, para fortalecer la productividad al momento de equipar a los ejidatarios con herramientas que son más modernas y eficientes.

Gracias al trabajo en equipo con el Gobierno del Estado y el Municipio, se ha podido subsidiar renovar y adquirir por primera vez tractores para hacer más eficiente y reducir el tiempo de la recolección de la cosecha a pequeños y medianos productores, beneficiando así a 20 familias para la adquisición de maquinaria y equipo agrícola.

Entrega de Paquetes de Sorgo-Miel. – Realizamos la entrega de bultos de sorgo miel, beneficiando a poco más de 590 productores de varias comunidades de nuestra zona rural fortaleciendo nuestros plantíos de sorgo, ya que es el desarrollo máximo de nuestra gente del campo y apoyando a su vez su economía familiar.

Con la convicción de dar una respuesta rápida debido a los cultivos que fueron afectados por el cambio climático, hicimos entrega de fertilizantes e insecticidas a 300 productores de cultivos de sandía, melón, maíz, y sorgo forrajero. Esto como acción inmediata para favorecer la economía social del sector rural.

Huertos Familiares. – Para dar cumplimiento al compromiso de apoyar a la gente de las zonas rurales, dimos arranque al programa “*Granja Integral Familiar*”, con la intención de lograr apoyar el gasto familiar. Beneficiando a cientos de familias de diversas comunidades.

Los paquetes entregados para poder comenzar con el cultivo contienen semilla de calabaza, repollo, acelga, tomate, chile jalapeño, rábano, cebollín, cilantro, lechuga, entre otros. Lo que se busca obtener con este programa no solo es el apoyo a la economía familiar, sino también la convivencia y participación de todos los integrantes de la familia, la producción para el autoconsumo y la mejora en la nutrición con verduras de alta calidad.

De la mano del Gobierno Federal a través del Registro Agrario Nacional, llevamos a cabo la entrega de títulos y certificados parcelarios para ejidatarios, brindándoles con ello la certeza jurídica de sus parcelas y garantizando el futuro de sus familias.

EXPO FERIA GÓMEZ PALACIO. - La Feria Gómez Palacio ha llevado a cabo una edición más de esta gran tradición, cuyo objetivo principal consiste en dignificar las fiestas de la ciudad y lograr convertirse en una de las más grandes celebraciones feriales de todo el país.

Hoy después de 25 días de trabajo intenso y con una asistencia de poco más de 342,594 asistentes, nos sentimos orgullosos de haber logrado cosas importantes en favor del esparcimiento y convivencia familiar de los gomezpalatinos.

Por lo cual, realizamos diversas atracciones complementarias que permitieron darle un mayor realce a nuestra Feria, como lo son:

- La instalación por primera vez del Circo Sobre Hielo Roncaly.
- La Exposición del Museo del Desierto Itinerante “Dinosaurios Ahora”
- El Museo Safari de animales disecados, gracias a la colaboración del empresario Ernesto Herrera Reza.
- Este año se contó con el Desfile de la Alegría.
- Se instaló el cuartel de los Súper Héroeos.
- Presentaciones permanentes en el teatro del pueblo, contando con la valiosa participación de talentos laguneros.
- Exposición Ganadera Calderón Arreola, y la Granjita Interactiva JR FRAM, con gran diversidad de animales.
- Se instaló la Plaza de Toros Portátil en la cual se presentó una gran corrida de toros nocturna, el espectacular *Jackpot Rodeo* de la compañía Cuernos Chuecos, evento de motociclismo (*Fresh & Flow*), así como los famosos Enanitos Toreros.

- La instalación de distintos artesanos de la república, en esta ocasión nos visitaron 214 expositores de 13 estados de la república y de 2 países como lo son Cuba y Turquía.
- En el palenque contamos con una cartelera muy atractiva ya que tuvimos la presencia de artistas de talla internacional y de distintos géneros musicales.
- En la velaría se presentaron de forma gratuita artistas y comediantes para el entretenimientos de todas las edades.
- Con el fin de siempre salvaguardar la seguridad y atención inmediata de todos los visitantes, contamos con el permanente apoyo de las distintas corporaciones como lo fue Protección Civil, la Dirección de Seguridad Pública Municipal, Grupo Operativo de Reacción Inmediata, Dirección de Tránsito y Vialidad, Agrupamiento Violeta, así como de la Cruz Roja, entre otras.

Durante el período comprendido del 9 de junio al 3 de julio, la Expo Feria Gómez Palacio 2023, generó un total de 2,540 empleos, de los cuales 200 fueron de manera directa, mientras que 2,340 lo fueron de manera indirecta.

CAPÍTULO IV

GÓMEZ PALACIO CON SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

EJE 4. GÓMEZ PALACIO CON SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

4.1.- PROTECCIÓN CIUDADANA.

Uno de los objetivos prioritario del presente gobierno es sin duda garantizar las mejores condiciones en materia de seguridad pública para que la ciudadanía de Gómez Palacio pueda desarrollar sus actividades cotidianas en un ambiente de paz y convivencia social, respetando sus derechos humanos y velando por su tranquilidad, permitiendo con esto recuperar su confianza para la reconstrucción del tejido social. Por eso hemos estado en coordinación permanente con los distintos órdenes de gobierno federal y estatal, para garantizar la seguridad pública y retornar a una mejor integración y convivencia social.

SEGURIDAD PÚBLICA. - Se han realizado diversas acciones para mejorar las condiciones en materia de seguridad pública, esto con el objetivo de contar con instalaciones dignas, los recursos, equipo y área laboral adecuados, teniendo como prioridad brindar la confianza a cada uno de los ciudadanos siempre resguardando su integridad ante cualquier situación de riesgo para las familias gomezpalatinas.

Dichas acciones realizadas han tenido resultados favorables gracias al trabajo diario, creación de nuevos proyectos y a la búsqueda constante de calidad en el servicio de las funciones públicas que se realizan dentro de la corporación, así como en sus instalaciones.

Por eso como primer paso se inició con el mantenimiento a diversas áreas de las instalaciones de Seguridad Pública, así como en la Academia de Policía, rehabilitando cada uno de sus edificios que se encontraban totalmente destruidos, para que con ello brindar un mejor servicio a los gomezpalatinos y la creación de un ambiente laboral adecuado.

Asimismo, en equipo con la iniciativa privada, a través de sus donativos y con recursos propios pudimos dotar de 16 Camionetas Pick Up, 4 cuatrimotos y 1 motocicleta, sumando también el apoyo incondicional del Gobierno del Estado dotando de 2 Camionetas Pick Up y 4 Motocicletas adicionales incrementando notablemente el parque vehicular en materia de seguridad, lo anterior para una mayor eficacia y rapidez en el servicio que brinda la corporación a los gomezpalatinos.

Policía Rural.- Como parte de uno de mis compromisos de campaña fue regresarle la seguridad al campo de Gómez Palacio, reorganizando nuevamente la policía rural para la seguridad y vigilancia de las comunidades de la zona rural, brindando en coordinación entre las instancias de seguridad de los tres órdenes de gobierno, operativos de control y vigilancia en los diferentes establos de todo el municipio.

Grupo Operativo de Reacción Inmediata (GORI).- Derivado de los problemas que generaban pandillas en colonias conflictivas del municipio de Gómez Palacio, conformamos nuevamente este grupo de reacción inmediata conformado por 28 elementos dotándolos de parque vehicular consistente en 6 Picku Up y un Black Mamba B6, así como equipamiento táctico especializado para desempeñar óptimamente sus funciones.

Agrupamiento Violeta. - Es responsabilidad de esta administración brindar espacios públicos seguros para mujeres y niños, por lo cual nos dimos a la tarea de crear un programa piloto llamado Agrupamiento Violeta, por lo que como primer actividad fue crear una alianza con los comerciantes y dependencias públicas, para prestar el apoyo a la ciudadanía que se encuentre transitando la vía pública y se sienta en estado de peligro.

El objetivo es prevenir, atender y dar seguimiento a todos los reportes recibidos, donde brindamos protección y rondines mediante la participación de los policías municipales pertenecientes a esta unidad, de los cuales alguno de ellos incluso se encuentran comisionados en la zona rural, brindando además servicio psicológico y servicio jurídico sea el caso.

A manera de ejemplo; mujeres que estén sufriendo de acoso callejero o un menor extraviado, al ver un comercio que es punto violeta, puedan ingresar y recibir resguardo mientras acude el apoyo de la autoridad.

Los puntos Violetas se identifican con una calcomanía del mismo color, fijada en la parte exterior de los comercios y dependencias.

Por el momento el impacto directo va hacia las trabajadoras de los puntos ya que en su mayoría son estudiantes y mujeres, las cuales al tener presencia policial han dejado de sufrir de acoso. Se busca el impacto a mujeres, niños, niñas y adolescentes, tanto de la zona rural como urbana.

Asimismo, por parte de este agrupamiento al día de hoy se han atendido reportes sobre violencia familiar, maltrato infantil, abuso sexual a menores, intentos de suicidio, personas extraviadas, entre otros. Derivando de alguno de esos casos o reportes, apoyo de profesionales en terapia psicológica o asesoría jurídica.

Para tener un mayor acercamiento con los Gomezpalatinos, y lograr esa proximidad con la ciudadanía en cuantos a los servicios y diferentes programas de seguridad dando un fácil y rápido acceso, se ha realizado por diferentes medios de comunicación la difusión de los servicios que ofrece la Dirección para que se tenga a dónde acudir a solicitar el apoyo en caso de ser necesario.

Comité de Seguridad Pública. – A manera de fortalecer esa proximidad y un tiempo de respuesta inmediata, se procedió a crear grupos de WhatsApp donde se encuentran ciudadanos de cada colonia quienes colaboran reportando situaciones en riesgo en su sector. En cada grupo se encuentran agregados mandos de policía y el centro de monitoreo se adaptó con equipos de cómputo y de comunicación telefónica de calidad, que trabaja las 24 horas para poder garantizar que cada reporte sea recibido y atendido lo más rápido posible, dando seguimiento al caso, emitiéndose el número de la unidad policiaca y el tiempo que tardará en arribar al lugar, también se envían fotografías o videos de donde se está dando la atención.

Los Comités de Seguridad Ciudadano han reunido personas de diferentes colonias, bases de taxis, tianguis, escuelas, iglesias, comunidades rurales cámaras de comercio y universidades, con el fin de lograr abarcar los diferentes sectores de mayor riesgo en nuestro Municipio. Al día de hoy atendimos 3,802 reportes ciudadanos del área urbana y rural con puntual seguimiento a cada uno de ellos.

Escuela Segura. - Se han impartido pláticas preventivas dirigidas a alumnos de distintos niveles de escolaridad en planteles educativos públicos y privados. Los temas impartidos han variado según la problemática que presenta cada institución educativa, entre los que destacan: prevención de adicciones, acoso escolar, derechos y obligaciones legales de los jóvenes y acoso sexual.

Además, el municipio en coordinación con las escuelas, se ha colaborado en la realización de protocolos de mochila segura en planteles de educación básica, media y media superior que han prevenido la presencia de objetos ilegales o prohibidos que representen un riesgo para la integridad física o moral de los alumnos. Logrando con esto atender a más de 6,800 estudiantes participes.

Certificación a Elementos. - Con la Academia de Policía se llevó a cabo el curso de Formación inicial, a través del cual obtuvieron conocimiento sobre sus funciones y atribuciones. Asimismo, para la aplicación del y demás disposiciones legales conforme a derecho, cuya misión es brindar inmediata atención a la ciudadanía que lo requiera en materia de seguridad vial.

A través de la Academia de Policía, se graduaron 20 cadetes en formación inicial para policía preventivo, los cuales se suman al estado de fuerza para dar más seguridad a nuestro municipio.

La capacitación constante a los elementos en activo ha permitido que estos reafirmen los conocimientos teóricos y prácticos, ya obtenidos, así como actualizarse en estos; en algunos casos se han adquirido unos nuevos, lo que permite que se fortalezcan sus capacidades, habilidades, compromiso social y laboral.

En este Primer Año de Administración se han capacitado a 140 elementos del personal operativo en un curso de Competencias Básicas de la función policial y Evaluación del Desempeño con el fin de mantener la Certificación Única Policial con la que cuenta la corporación, y así cumplir con los requisitos de permanencia en la corporación.

Con un monto de \$680,000.00 se han realizado evaluaciones de Control de Confianza al personal activo de nuevo ingreso con el fin tener al total del estado de fuerza certificado y capacitado.

Año con año se aplican evaluaciones de Control de Confianza al personal activo con el fin de mantener la Certificación Única Policial con la que cuenta la corporación, y así cumplir con los requisitos de permanencia en la corporación.

Se realizan jornadas de actualización de nuestras fuerzas especiales para capacitar a nuestros elementos que conforman el grupo operativo de reacción inmediata G.O.R.I., esto impartido por parte de la ciudad de Buenos Aires, Argentina.

Las acciones en materia de seguridad brindan resultados muy favorables; como muestra, el reporte sobre incidencia delictiva en la Laguna, elaborado por el Consejo Cívico de las Instituciones Laguna (CCI Laguna), con base en datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad.

El cual reportó una disminución significativa en la incidencia de múltiples delitos, lo que sin duda ha generado una mayor percepción de seguridad entre los gomezpalatinos, que ahora viven más seguros y en paz.

REPORTE SOBRE INCIDENCIA DELICTIVA EN LA LAGUNA, ELABORADO POR EL CONSEJO CÍVICO DE LAS INSTITUCIONES LAGUNA (CCI LAGUNA)

Panorama Carpetas de Investigación por Delito	Variación 1er. Semestre 2022 vs 1er. Semestre 2023
Homicidio doloso	-50.0%
Feminicidio	-66.7%
Extorsión	-100.0%
Robo con violencia	-87.5%
Robo de vehículo	-41.2%
Robo a casa habitación	-58.1%
Robo de negocio	-76.3%
Robo a transeúnte total	-81.5%
Violación	-40.0%
Violencia familiar	-4.2%

Fuente: CCI Laguna

4.2.- TRÁNSITO.

Tránsito y Vialidad. - Es la dependencia encargada de velar el cumplimiento de las normas jurídicas que regulan el tránsito y la vialidad, con el fin de salvaguardar la integridad y el bienestar de la ciudadanía. Así mismo, ejerce un alto sentido de compromiso con la seguridad y cultura vial de calidad.

Como primera acción, dotamos de nuevas unidades a la Dirección de Tránsito y Vialidad debido al nulo y deteriorado parque vehicular que se recibió a inicio de la presente Administración.

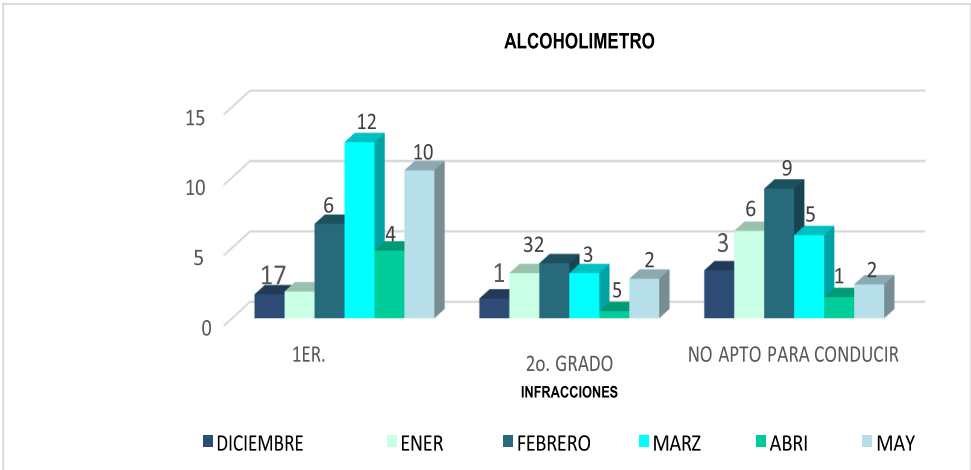
Implementamos mecanismos con el propósito de ofrecer espacios con vialidades seguras, promoviendo la participación de la ciudadanía a través de programas diseñados para una movilidad eficiente enfocada a la seguridad vial y primordialmente a la prevención de siniestros viales, coadyuvando con un desarrollo sostenible de nuestra ciudad.

A través de la implementación de medidas, sistemas, programas y campañas enfocadas a una cultura vial de calidad y la prevención de accidentes viales, aunado a la capacitación constante hacia los elementos de Tránsito y el actuar con apego al marco jurídico vigente con especial respeto hacia los Derechos Humanos. Esto ha permitido que se cubran los servicios de apoyo vial solicitados de forma oportuna, lo que ha ido generando que la ciudadanía de manera paulatina recobré la confianza en las autoridades.

Implementando acciones en la prevención de siniestros viales a través de:

Operativo de Alcoholimetría. - Mecanismo que se ha implementado con la única finalidad de reducir y prevenir accidentes a causa de conducir bajo el consumo de alcohol y cuyo objetivo es disminuir la ocurrencia, la gravedad de las lesiones y muertes como consecuencia de accidentes de tránsito asociados a citada causa. La función del operativo consiste en detectar el grado de alcoholemia de conductores de vehículos realizando pruebas rápidas mediante el uso de equipos de alcoholímetros. Cabe mencionar que el citado operativo se apega al Protocolo para la Implementación de Puntos de Control de Alcoholimetría, promovido por el Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes.

Destacando que se han disminuido notablemente los índices de accidentes con motivo a causa de conducir bajo el consumo de alcohol.



Fuente: Dirección de Seguridad y Protección Ciudadana

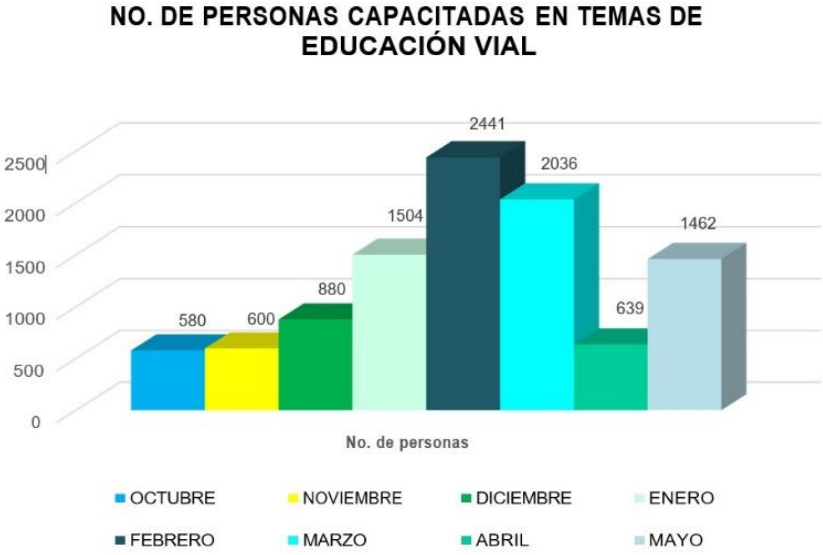
Operativo Radar. - La función del operativo consiste en prevenir accidentes de tránsito a causa de conducir vehículos a exceso de velocidad, el cual consiste en medir la velocidad con la que se desplazan los conductores de vehículos mediante una pistola de radar. Teniendo como objetivo disminuir el impacto y magnitud de las lesiones y muertes causadas por conducir a exceso de velocidad.

Operativo Carrusel. - Se realiza con la finalidad de disminuir el número de percances viales causados por conducir a exceso de velocidad. Se lleva a cabo en horarios definidos, sobre el Boulevard Ejército Mexicano, mediante dos unidades de Vialidad, mismas que se desplazan a 80 km/h siendo los límites permitidos en dicha vía, y estas a su vez encabezan a los vehículos que circulan por el mismo, guiando y controlando los límites de velocidad permitidos.

Campaña "Salvando Vidas". - Campaña de concientización del uso de casco en motociclistas y número de ocupantes cuyo objetivo es reducir muertes y lesiones graves por impactos o traumatismos en la cabeza derivados de accidentes viales. Se promueven las medidas de prevención y fortalecimiento de la seguridad vial de los conductores y los ocupantes en motocicleta, de igual manera crear un enfoque de concientización en los conductores de motocicletas sobre la importancia de protegerse a través del uso correcto del casco.

Campaña de concientización a ciclistas "Rueda seguro por la vida". - Los conductores de vehículos no motorizados de propulsión humana (bicicletas) al igual que los conductores de vehículos motorizados tienen derecho a una movilidad segura, sin embargo, también tienen la obligación y responsabilidad de circular con apego a las disposiciones legales municipales. Por lo anterior se realiza la campaña para concientizar al ciclista para que haga uso de dispositivos luminosos en su bicicleta, uso de casco en motociclistas y conducción segura respetando las señales viales, así como el portar chaleco reflejante que permita su visibilidad.

Cruce Seguro por las Esquinas. – Se capacitan a los ciudadanos de una forma teórica y práctica acerca de las normas de circulación, así como, sus derechos, deberes y obligaciones. Para generar hábitos saludables, conductas adecuadas y preventivas de posibles accidentes viales. Así mismo, y con el fin de involucrar a los estudiantes, para erradicar la problemática vial que se pueda suscitar. Se han sensibilizado a más 10,142 personas, impartiendo pláticas en temas de Educación Vial en diferentes planteles educativos públicos y privados urbanos y rurales, así como en empresas.



Fuente: Dirección de Seguridad y Protección Ciudadana

Movilidad Segura. - Se ha logrado mantener libres las rampas para personas con discapacidad, así como las banquetas libres para el paso a peatones y personas con alguna discapacidad.

Apoyo a Programa Héroes Paisanos. – Se Coadyuvó con las instancias gubernamentales de los tres órdenes de gobierno responsables del Programa Héroes Paisanos, correspondiéndole a esta Dependencia proporcionar asistencia, información y orientación sobre las vías de tránsito y seguridad vial a los connacionales que visitan el país.

Garantizando el respeto a sus derechos. Se implementó durante el periodo vacacional de invierno y semana santa. En Carretera Torreón-Jiménez, México 49; a la altura del Ejido Vergel, y en Boulevard Ejercito mexicano y Boulevard Denébola sobre los carriles de Torreón a Lerdo y viceversa.

Pláticas de Educación vial. - Transmitir a los ciudadanos Gomezpalatinos de una forma teórica y práctica; cuales son las normas de circulación, así como también sus derechos, deberes y obligaciones. Tendiendo a generar hábitos saludables, conductas adecuadas y preventivas de posibles accidentes viales. Asimismo, involucrar a toda la comunidad estudiantil, para erradicar la problemática vial que se pueda suscitar.

La educación vial integral se dirige a todos los niveles escolares, tanto en el sector público y privado, abarcando las zonas urbanas y rurales de nuestro municipio. Se han impartido clases de Educación y Seguridad vial, por medio de presentaciones adecuadas a la edad y grado escolar en un lugar apropiado (sala audiovisual), así como temas sobre el Reglamento de Tránsito municipal vigente, señalamientos viales, conducción de vehículos a personal que labora en empresas e instituciones públicas y privadas. A la fecha se ha sensibilizado a 10,142 personas.

Simulador de Impactos. - El simulador de impactos es un equipo mecánico diseñado con la finalidad de aparentar un impacto automovilístico a una velocidad de 30 kilómetros por hora, cuyo objetivo es crear conciencia principalmente en jóvenes sobre las posibles lesiones y daños que se derivan en un accidente vial.

Programa Héroe Paisano. – Se coadyuvó con los tres órdenes de gobierno responsables del Programa Héroe Paisano, en la cual se proporciona asistencia, información y orientación sobre las vías de tránsito y seguridad vial a los connacionales que visitan el país, garantizando el respeto a sus derechos. Se implementó en el periodo vacacional de invierno y Semana Santa. En Carretera Torreón-Jiménez, México 49; a la altura del Ejido Vergel, y en Boulevard. Ejército Mexicano y Boulevard Denébola sobre los carriles de Torreón a Lerdo y viceversa.

Apoyo vial en accidentes. - Se brinda atención inmediata a los accidentes viales que se han suscitado en el municipio, tomando acciones encaminadas a evitar futuros accidentes. Por otra parte, se realiza el procedimiento administrativo correspondiente para recabar la información en el lugar de los hechos. Así mismo, se otorga el apoyo vial adoptando medidas de seguridad, resguardando la integridad de los participantes. Se proporciona el apoyo las 24 horas del día, los 365 días del año.

Apoyo vial continuo. – Se han atendido de manera inmediata, eficiente y eficaz todas las solicitudes hechas por la ciudadanía en materia de vialidad, mediante, oficios, llamadas a Radio Control, C-4, redes sociales o línea directa de la Dirección de Vialidad. Además de coadyuvar con las diferentes dependencias de los tres órdenes de gobierno, según se lo requerido.

Se realizaron mejoras en la calidad del servicio a través de:

Capacitación a nuevos elementos. - En conjunto con la Academia de Policía y Tránsito se llevó a cabo el curso de Formación inicial para Oficiales de Tránsito, a través del cual obtuvieron conocimiento sobre sus funciones y atribuciones, asimismo, para la aplicación del Reglamento de Tránsito y demás disposiciones legales conforme a derecho.

Cursos de capacitación a elementos en activo. - La capacitación constante a los elementos en activo ha permitido que estos reafirmen los conocimientos teóricos y prácticos ya obtenidos, así como actualizarse en estos.

Por parte de la Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Prevención de Accidentes de Durango y Cruz Roja Mexicana, se capacitaron al personal en Programa Nacional de Alcoholimetría y Primeros Auxilios.

Certificación a Oficiales y Personal Administrativo. - Profesionalización, acreditación y certificación en Pruebas de Alcoholimetría a 35 elementos, realizado por parte de Dirección de Salud Municipal.

Se realizaron actualizaciones de las normas jurídicas por medio de: Modificación y actualización al Reglamento de Tránsito y Vialidad. - Se aprueba en la Gaceta 004 del mes de diciembre de 2022, las modificaciones en los Artículos 46, Fracción I, II, III, incisos A), B), C) y D); Artículo 70 con respecto a las claves 25, 26 y 27; Artículos Transitorios, Primero, Segundo, Tercero, Cuarto, Quinto y Sexto; y Adición de un tercer párrafo al Artículo 65 del Reglamento de Tránsito, publicado en la Gaceta municipal-019-001 bis.

Con la finalidad de actualizar los parámetros de alcohol en aire expirado contemplados en la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial. Así como una reducción en los costos de infracción por conducir en estado de embriaguez, se aprueba en la Gaceta 006 del mes de febrero, la adhesión al Art.14, numeral V, inciso a); Modificándose la velocidad a 80 Km/h en el Blvd. Ejército mexicano.

Modificación en la Boleta de Infracción. - Se estableció la modificación de U.M.A. a los conceptos 25, 26 y 27 conforme a las adecuaciones realizadas y autorizadas del Reglamento de Tránsito, en la Gaceta 004. Quedando:

No. 25, concepto Primer Grado de Ebriedad (0.08 a 0.24 mg/l), Multa Equivalente a días U.M.A. 20, Fundamento Art. 46 Fracción III Inciso b y e;

No. 26, concepto Segundo Grado de Ebriedad (0.25 a 0.39 mg/l), Multa Equivalente a días U.M.A. 30, Fundamento Art. 46 Fracción III Inciso c y e;

No. 27, concepto Tercer Grado de Ebriedad (0.40 mg/l en adelante), Multa Equivalente a días U.M.A. 60, Fundamento Art.46 Fracción III Inciso d y e;

En los conceptos descritos, los días U.M.A. tienen el mismo valor aún si se cubre antes de los 5 (cinco) días hábiles posteriores a su emisión.

CAPÍTULO V

GÓMEZ PALACIO MODERNO Y SUSTENTABLE

EJE 5. GÓMEZ PALACIO MODERNO Y SUSTENTABLE

5.1.- AGUA.

Nos hemos propuesto de la mano con la sociedad, impulsar todas aquellas acciones que contribuyan a mejorar nuestro medio ambiente, por lo cual nos encontramos diseñando estrategias que permitan cuidar y respetar nuestro entorno, fomentando la economía circular basada en el uso racional de los recursos. El cuidado del agua y del medio ambiente es uno de los temas importantes de atención prioritaria en esta administración, por ello emprendimos acciones encaminadas a fomentar su cuidado y conservación.

Diseñamos estrategias y acciones de mantenimiento de la infraestructura urbana bajo el enfoque de infraestructura verde, utilizando los instrumentos de planificación en los procesos de crecimiento de la ciudad, bajo la premisa del cuidado y la conservación del medio ambiente. Reforzamos la atención en el cuidado del agua, evitando su contaminación y mal uso.

Sistemas descentralizados de agua en el medio urbano y rural. - Una de las medidas más efectivas para cubrir los periodos de escasez y para controlar los excesos hidrológicos es la construcción de infraestructuras hidráulicas de almacenamiento, regulación, saneamiento y alcantarillado. Estas obras, cuando están bien planificadas y gestionadas, resultan esenciales para garantizar el bienestar social y ambiental.

Para ello se llevó a cabo la instalación de tubos de polietileno de alta densidad (PEAD), de alta eficiencia hidráulica y hermeticidad garantizada, de mayor capacidad que sustituyen los tubos de concreto que se encontraban con más de 40 años instalados en la red de drenaje de la ciudad.

SIDEAPA.- Se instalaron 4 colectores y red de atarjeas de 2,509 metros lineales distribuidos en las colonias Rubén Jaramillo, El Dorado, Fraccionamiento Santa Teresa y Fraccionamiento La Esperanza y 3 colectores de 488 metros lineales. Generando así una inversión de \$19'292,449.00 con mezcla de recursos propios y del Ramo 33 (Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios). Logrando beneficiar a más de 10,500 habitantes de nuestro municipio.

Por otra parte, los cárcamos son pieza fundamental para mitigar las inundaciones en relación con el drenaje sanitario y pluvial. Puesto que el objetivo básico de un cárcamo es bombear el agua a su destino final, estos se componen de bombas y equipos auxiliares. El abandono en el que se encontraban incrementó por años los anegamientos en la ciudad. Hoy las lluvias son más beneficio que problema para los gomezpalatinos.

En este sentido, se realizó la reparación y mantenimiento de 16 cárcamos pluviales y de aguas residuales los cuales son: Cárcamo pluvial Escobedo, Cárcamo San Ignacio, Cárcamo Poanas, Cárcamo Tierra y Libertad, Cárcamo Miravalle, Cárcamo San Antonio, Cárcamo El FOCE, Cárcamo El Refugio, Cárcamo Álamos, Cárcamo P.I.L, Cárcamo Santa Rita, Cárcamo Pluvial Hamburgo, Cárcamo Pluvial 11:40, Cárcamo Pluvial Vergel, Cárcamo Pluvial Urrea, Cárcamo Pluvial Poanas.

El monto de la inversión fue de \$3'735,643.00, logrando así una ciudad libre de encharcamientos e inundaciones.

La falta de mantenimiento electromecánico en los pozos de agua potable agravó la mala distribución del vital líquido en la ciudad, hoy los gomezpalatinos gozan de mejor y mayor presión de agua en sus domicilios. Para resolver esta situación, se llevó a cabo el mantenimiento electromecánico en 21 pozos de agua potable.

Logrando con ello incrementar en más de 250 litros por segundo la producción, mediante una inversión de \$17'978,283.00, traducido en mayor cantidad de agua potable en los hogares, comercios y empresas de los gomezpalatinos.

Se realizaron las acciones de equipamiento electromecánico del pozo Transporte IV para un gasto de 90 litros por segundo, la instalación de línea de electrificación y líneas de interconexión de 10 y 12 pulgadas de diámetro. Además ampliaciones en Las Misiones, el Vergel y San Isidro.

Con una inversión de \$15'539,313.00 recursos provenientes del ramo 33 (Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios). Logrando beneficiar a más de 35,000 habitantes.

Se instalaron paneles solares fotovoltaicos como medio de abastecimiento eléctrico en pozos de agua potable, beneficiando al medio ambiente con la generación de energías limpias. Con una inversión de \$65'222,592.00 proveniente del FOTEASE (Fondo para la Transición Energética y el Aprovechamiento Sustentable de la Energía, en su segunda etapa).

Por otro lado, se atendieron y resolvieron 11,862 reportes de fugas de agua a fin de mejorar el servicio, evitar el desperdicio del vital líquido y procurar la presión de las líneas de conducción. Así mismo, se llevaron a cabo 13,300 acciones de limpieza de drenajes tapados en todo el municipio, dándole prioridad a las necesidades inmediatas de los usuarios.

SIDEAPAAR.- Prestar de manera adecuada, oportuna y de calidad el servicio de agua potable y alcantarillado al área rural es otro de los retos de esta administración, la atención a 17,471 usuarios (domésticos, comerciales e industriales en las 108 comunidades rurales de los perímetros (Sacramento, Lavín y Central).

- Así como el de realizar los mantenimientos preventivos y correctivos a la Infraestructura del Sistema de Agua del municipio de Gómez Palacio, Durango, que se conforma de:

- 14 pozos Profundos (9 propios y 5 propiedad de comunidades, pero administrados al 100% por Organismo Operador) Propios (No. 3 San Felipe, No. 5 Luján, No.12 Poanas, No. 13 A Masitas, No. 21 Dinamita, No. 22 San Felipe, No. 24 San Felipe, No. 27 Jiménez, No. 28 Dinamita) Propiedad de Comunidades: (No. 15 Pueblo Nuevo, No. 16 Esmeralda, No. 17 Arcinas, No.18 Madrid, No. 19 Jaboncillo).
- 6 cárcamos, (San Felipe, Gregorio A. García, California, Esmeralda, Seis de Octubre, Los Ángeles).
- 12 rebombeo (San Felipe, Glorieta, Jiménez, Arturo Martínez, Independencia, El Consuelo, Transporte, Competencia, Manila, Brittingham, Abisinia, Granja Nazas).
- 7 plantas tratadoras (Chihuahuita, California, Jerusalén, Arturo Martínez, El Triunfo, El Volado, La Popular).
- 3 plantas purificadoras (San Felipe, Gregorio A. García, La Popular, Arturo Martínez, La Esmeralda y Matriz).
- 3 lagunas de Oxidación (San Felipe, 6 de octubre, Transporte).

Nos representa una tarea ardua, pero que a través de proyectos de infraestructura tanto hídrica como sanitaria y mediante recursos Federales, Estatales y Municipales se puedan mejorar las condiciones de vida de los habitantes del área rural del municipio, siempre en consideración como autoridad, ante ello no dejaremos de trabajar para cumplir nuestros objetivos.

Se han realizado mantenimientos correctivos a la infraestructura por un total de \$3'398,810.00 en los pozos número (5 Lujan, 24 San Felipe, 28 Dinamita, 12 Poanas, Arcinas, 27 Jiménez), a los cárcamos de (Esmeralda, 6 de octubre, Triunfo, Chihuahuita, Transporte, Los Ángeles) a los PTAR de (Popular, Triunfo y Chihuahuita), igualmente a los pozos de rebombeo de (Consuelo, La Luz, San Ignacio, Competencia, Brittingham, Glorieta, Jiménez). Cabe mencionar que los mantenimientos realizados son correctivos, por fallas ya que no se les proporciono mantenimiento alguno en los últimos 3 años.

En el área rural, se han realizado obras con recurso del Ramo 33 con un monto de \$5' 995,521.00 con ampliaciones de 6,943 metros lineales de red de agua potable en los Ejidos Esmeralda, Arturo Martínez, Vicente Nava, Chihuahuita Nuevo, 29 de agosto, el Vergelito, La Flor, Eureka y Santa Cruz Lujan.

Se cumple con los requerimientos del Acuerdo de Transformación celebrando las Sesiones de Consejo Directivo a fin de presentar informes financieros y presupuestales y solicitar las autorizaciones de los asuntos que son competencia del Consejo Directivo, se cumple con los lineamientos aplicables de Contabilidad Gubernamental, Transparencia y Rendición de Cuentas, ante los entes fiscalizables presentando en tiempo y forma los informes preliminares mensuales ante la Entidad de la Auditoría Superior del Estado (EASE), a la fecha no se tienen observaciones pendientes de solventar.

Se publican los informes y documentos que como sujeto obligado en transparencia corresponde; y se responden las encuestas del Sistema de Evaluación de Armonización Contable (SEvAC). Obteniendo por el Conejo Estatal de Armonización Contable, el reconocimiento por la calificación de 100, obtenida en la encuesta del cuarto trimestre del 2022.

Se realizaron pagos por un total de \$3'857,963.15 y se está al corriente en el pago de impuestos y derechos antes el SAT Y CNA y obligaciones obrero patronales ante IMSS e INFONAVIT.

Además, se dieron los mantenimientos correctivos por \$512,975.14 a los vehículos a fin de que estén en condiciones de funcionar adecuadamente.

Se actualizaron los softwares, y se adquirieron los equipos de cómputo por \$166,450.72, debido a que se recibió un equipo obsoleto y en pésimo funcionamiento.

Se llevan a cabo simultáneamente pláticas de concientización del cuidado del agua, realizando gestiones de cobro casa por casa a fin de combatir el rezago y verificando la información de cada usuario, actualizando y depurando así el padrón de usuarios, detectando tomas irregulares a fin de que celebren el contrato.

Acciones que han permitido incrementar la recaudación en un 12%, 76 contratos nuevos, 102 actualizaciones de padrón, instalando 132 medidores en donde se justifica o considera para que el pago sea congruente con el consumo.

5.2.- MEDIO AMBIENTE.

ECOLOGÍA. - El actual deterioro del medio ambiente, ha propiciado afectaciones en nuestro municipio, el cual, padeciendo grandes problemas que se han convertido en grandes retos. Por un lado, los altos niveles de contaminación que se presentan en nuestro municipio y por otro lado la falta de cultura sobre el cuidado del medio ambiente.

A través de mecanismos de concientización y trabajo con la comunidad, implementamos programas permanentes para la atención directa, buscando la participación corresponsable de la comunidad en la preservación y restauración del equilibrio ecológico y protección al ambiente. Otro de los mecanismos, es difundir y fomentar la conciencia ambiental, por medio de pláticas y talleres, en temas, como, la separación de residuos, el cuidado del agua y biodiversidad de nuestro ecosistema, entre otros.

Estas acciones son muestra del compromiso de mi gobierno por promover un desarrollo sustentable y mejorar la calidad de vida de los gomezpalatinos, a través del cuidado y la protección del medio ambiente.

Con el objetivo de difundir y fomentar el cuidado del medio ambiente, a través del programa permanente de educación ambiental, buscamos sensibilizar a la ciudadanía, aplicándolo en instituciones educativas, empresas, colonias, etc. Para ello se desarrollan pláticas, talleres, reforestaciones con árboles nativos, elaboración de material didáctico, entre otros. A la fecha el programa se ha impartido a más de 2,000 niñas y niños de preescolar hasta preparatoria, logrando sensibilizar en temas como: separación de residuos, cuidado del agua, biodiversidad, entre otros.

En solidaridad con niñas y niños de bajos recursos que padecen algún tipo de cáncer. Establecimos, dentro del Parque La Esperanza y en la explanada de la Presidencia Municipal, centros de acopio, para que la ciudadanía pueda depositar sus tapas. Derivado de esta acción se ha logrado acopiar más de 1,900 kg. de tapas, las cuales son entregadas a la Fundación Encendemos una Luz A.C., representando para las niñas y niños quimioterapias, medicamento y rayos x.

El Programa Ecoficina es una herramienta de concientización para sobrellevar como sociedad y como servidores públicos en el consumo excesivo de recursos naturales. En cada oficina instalamos contenedores para la separación de los residuos reciclables como: plástico, aluminio y papel, además se colocó la señalética para el ahorro de energía eléctrica en enchufes y apagadores, acompañado de pláticas para la sensibilización del personal del R. Ayuntamiento.

Con el objetivo de restaurar y enriquecer las áreas verdes que más lo necesiten, buscando mejorar la calidad del aire, la percepción visual de la ciudadanía y mejorar las condiciones ambientales de nuestro entorno y revertir el déficit de cobertura vegetal que nos mantiene bajo condiciones extremas ante el cambio climático y que afecta la calidad de vida de la población. Implementamos el Programa de Reforestación “Brillemos Juntos”, por lo que hemos plantado más de 6,700 árboles de especies nativas en viviendas, instituciones educativas, paseos públicos, comunidades rurales, etc.

Como parte de mi compromiso con la sostenibilidad de nuestra región, en las instalaciones del Parque La Esperanza, establecimos contenedores, para el acopio de residuos electrónicos, computadoras, televisiones y otros aparatos, sin ningún costo para la ciudadanía. El contar con centros de reciclaje de residuos electrónicos permite recuperar materiales y reinsertarlos al sistema productivo. Esto reduce el impacto ambiental derivado del desecho de residuos contaminantes y tóxicos con el propósito de evitar la contaminación del aire, agua y suelo, que afectan el ambiente y la salud humana.

Celebramos la reinstalación del Comité de Ordenamiento Ecológico, con representantes de los tres órdenes de gobierno, el sector empresarial, consultores ambientales, centros de investigación, académicos, organizaciones de la sociedad civil, entre otros. Este comité tiene la responsabilidad de formular, implementar y evaluar políticas, programas y acciones relacionadas con el ordenamiento ecológico del municipio, con el objetivo de promover la protección, conservación, y el uso sustentable de los recursos naturales y el medio ambiente.

Estamos trabajando en el proceso de Actualización del Ordenamiento Ecológico del Municipio, en coordinación con el Gobierno Federal, a través de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), la Secretaria de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Estado de Durango.

Bajo la normativa respectiva, se lleva un avance en un 50% aproximadamente que comprende la integración y validación de la fase de caracterización e integración de la fase de diagnóstico, principalmente.

Celebrando dos talleres sociales para integrar mapas de aptitud, uno de los principales insumos del POE. Actualmente Gómez Palacio es el primer municipio en actualizar su Ordenamiento Ecológico en el Estado de Durango.

Con el objetivo de hacer cumplir los ordenamientos jurídicos en materia ambiental, hemos llevado a cabo revisiones e inspecciones ambientales a empresas para la actualización de permisos municipales en materia ambiental. De igual manera se han realizado 453 dictámenes ecológicos para las empresas de nueva apertura y renovaciones.

Somos respetuosos de la vida silvestre, por ello, hemos atendido 38 rescates de fauna silvestre como víboras, mapaches y diversas aves exóticas, dichos ejemplares reciben atención médica para su rehabilitación y liberación.

Y, en coordinación con apicultores de la región, se ha atendido y rescatado panales y enjambres de abejas para reubicar su sitio, para dar crecimiento a esta especie, dando así protección y reproducción a la especie.

En la presente administración se han atendido 38 rescates de fauna silvestre, como víboras, mapaches y aves, así como también, 67 enjambres de abejas, 32 favorables y 35 enjambres pasajeros.

Hemos dado atención y seguimiento de manera favorable a más de 3,000 denuncias ciudadanas en materia de contaminación ambiental, visual y auditiva. Habilitamos un espacio de denuncia ciudadana hacia negocios, zonas comerciales o particulares que exceden los decibeles permitidos. A la fecha se han realizado inspecciones en más de 598 domicilios, generando la disminución en este rubro.

Los criaderos de animales cada vez son más comunes en el área urbana del municipio, por tal motivo hemos llevado a cabo recorridos de vigilancia, inspección y verificación de los domicilios que mediante estas prácticas están infringiendo la normativa municipal, para notificar la remoción de manera voluntaria del área urbana los criaderos de animales, siendo 101 los criaderos de animales inspeccionados en el área urbana del municipio.

Para combatir la acumulación de desechos como basura, muebles o cualquier otro objeto que el sistema de recolección de basura no puede transportar, en terrenos baldíos o casas deshabitadas, hemos colocado letreros informativos en este tipo de predios prohibiendo tirar desechos en esos sitios.

Otra de las tareas que estamos realizando es la de verificar las condiciones en las que operan los talleres mecánicos del municipio. Se está visitando de manera constante las instalaciones, para realizar una inspección adecuada para determinar los lineamientos a los que se deben sujetar los talleres mecánicos para su correcta operación.

El operativo chatarra es un programa continuo, por el cual se busca la remoción de vehículos que se encuentran en estado de abandono o que ya no son funcionales, y que además generan obstrucción en la vía pública. Por medio de inspecciones, se realiza la notificación para solicitar que de manera voluntaria se reubiquen las unidades que se encuentran en esa situación. En este periodo se han hecho notificaciones por 980 vehículos, con una respuesta favorable, siendo mínima la cantidad los que se han tenido que retirar.

En abril, en solidaridad con las personas que no pueden salir a vacacionar, tuvimos la apertura del Parque Acuático La Esperanza, en el que acudieron más de 40,000 gomezpalatinos a disfrutar de esta atracción totalmente gratuita.

Se realizó el censo de poco más de 70 carromateros con el propósito de prevenir la contaminación y eliminar el maltrato animal. El municipio ha proporcionado dos centros de transferencia de escombros y desechos, que se ubican en las colonias Parque Hundido y El Consuelo.

CAPÍTULO VI

GÓMEZ PALACIO CON OBRAS Y SERVICIOS DE CALIDAD

EJE 6 GÓMEZ PALACIO CON OBRAS Y SERVICIOS DE CALIDAD.

6.1.- INFRAESTRUCTURA.

La planeación, supervisión y atención de las obras y servicios públicos son acciones fundamentales que he ejercido en la aplicación del eje, nos hemos dado a la tarea de profundizar en cada una de las problemáticas relacionadas con la administración y el funcionamiento de los diferentes servicios públicos que presta el gobierno municipal. Acciones concretadas a través de la elaboración de diagnósticos específicos con sus respectivas líneas de acción. Teniendo a cargo las funciones de servicios públicos a mandato del municipio establecidos en la Constitución señalado en su artículo 115, fracción III.

Gómez Palacio padeció de falta de atención y de cuidado en los últimos años, generando que lo progresado con anterioridad tuviera un retroceso, agudizando la problemática social en todos los órdenes, propiciando deficiencias y rezagos en los servicios públicos básicos y en la infraestructura urbana y rural. Produciendo un descontento en los gomezpalatinos a consecuencia de la disminución de su bienestar social, lo que ha conllevado a demandas de atención y acción hacia la Administración Municipal.

Nuestro compromiso ha sido y será convertir a Gómez Palacio en una ciudad próspera y competitiva, con bienestar social, con servicios públicos de calidad, con espacios públicos para el esparcimiento social, para convertirla en una ciudad con estrella.

Hemos dado prioridad al cumplimiento de obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos, a la modernización de los sistemas de recaudación locales, mantenimiento de infraestructura, y a la atención de las necesidades vinculadas con la mejora de la infraestructura urbana y la calidad de los servicios públicos.

Programa Integral de Edificación. - Con la finalidad de brindar a los gomezpalatinos un entorno que les permita sentirse orgullosos de los elementos que nos brindan identidad. Traducida en acciones de remozamiento y rehabilitación en razón al descuido en el que se encontraba la infraestructura de nuestro municipio, entre las que destacan:

Rehabilitación de la Estrella Emblemática de Gómez Palacio, ubicada en el Cerro de las Calabazas, colocando suministro e instalación de cable THW-LS, con instalación de tubo galvanizado y luminarias LED en la estructura de la estrella.

Restauración del Acueducto ubicado en la Blvd. Rebollo Acosta, contemplando el retiro de mosaicos, cantera y molduras dañadas, instalación de azulejos y cantera en columnas, arcos, molduras, la colocación de logotipo de acero inoxidable, y la rehabilitación del sistema hidráulico y eléctrico.

Regeneración del kiosco y baños en la Plaza de Armas, invirtiendo \$792,218.25, efectuando acciones de desmontaje de la estructura existente, la demolición del piso de concreto, la reposición de salida sanitaria, vitro muro, luminarias e instalación hidráulica, cambio de sanitarios y de mamparas, y remozamiento con pintura de muros, lozas y rehabilitación de cancelería.

Rehabilitación y reconstrucción de la Plaza ubicada en el Fraccionamiento Santa Teresa, contemplando la demolición de banquetas, construcción de piso de concreto de andadores de adocreto, de guarniciones, y colocación de bancas, ejercitadores y juegos, ofreciendo así lugares de esparcimiento de calidad, beneficiando a 1,750 habitantes.

Rehabilitación del Estadio Gómez Palacio, con una inversión de \$156,893.13 aplicado en la reconstrucción de sanitarios, luminarias y colocación de malla metálica en área de gradas.

Rehabilitación de sanitarios en el Teatro Alberto M. Alvarado, con una inversión de \$28,834.28. Y rehabilitación de sanitarios del Centro de Convenciones Francisco Zarco.

Fabricación de techumbre ornamental en la Expo Feria Gómez Palacio con una inversión de \$372,120.77.

Adecuación de oficinas de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores con una inversión de \$1'785,099.31.

Adecuación de baños en el Cuartel Militar con una inversión municipal por el orden de \$357,041.68 beneficiando así a 50 integrantes del cuartel.

Reparación de barda perimetral en Escuela Secundaria Ma. Dolores Campillo, con una inversión de \$17,052.00, beneficiando a 1,200 estudiantes.

Acondicionamiento del segundo nivel del edificio alterno a la Presidencia Municipal y rehabilitación en áreas del edificio de la Presidencia Municipal, con un gasto de inversión de \$1'691,272.17.

Construcción de banqueteta en la Plaza principal del Ejido Competencia con una ejecución por el orden de \$276,190.48 beneficiando a 656 habitantes.

Construcción de la línea de agua en el Ejido Vicente Nava por el orden de \$376,118.79 estimando el beneficio de 720 habitantes.

Construcción de Nuevo Acueducto en Boulevard Carlos Herrera a la Capellanía de Ntra. Sra. de San Juan de los Lagos.

Construcción de Camellón en Boulevard Carlos Herrera a segundo periférico.

Colocación de concreto estampado en laterales de Puente Jabonoso, con ello mejoramos la imagen urbana de nuestros puentes.

Llevamos a cabo la rehabilitación de la fachada del edificio de la Academia de Policía, ejerciendo el gasto con un monto de inversión de \$749,128.00 con los cuales se llevó a cabo la compra y aplicación de pintura vinil acrílica en fachada y paredes exteriores con una altura de 8 metros.

Mantenimiento y rehabilitación del edificio de la Dirección de Seguridad Pública, acciones abocadas a la aplicación de pintura en la fachada del edificio y oficinas, aplicación de planilla e impermeabilización y rehabilitación del sistema eléctrico, con un recurso de \$1,811,688.00.

Rehabilitación de la Plaza y construcción de canchas deportivas en la Col. 5 de Mayo con la instalación en los andadores de hule negro y tierra fina roja, reposición de bancas tubulares ancladas con concreto, retiro de canchas en mal estado para la edificación de canchas de concreto premezclado e instalación de estructura metálica como portería-tablero y aplicación de pintura epóxica. Con un monto de inversión de \$1'582,696.53 obteniendo un beneficio de 5,000 habitantes beneficiados.

Por otra parte, otorgamos y efectuamos un total de 1,443 trámites de urbanización de áreas industriales y habitacionales, se hizo la entrega de 1,230 constancias de usos de suelo, 32 constancias de terminación de obra, 22 subdivisiones mayores, 11 fusiones mayores, 4 regímenes de propiedad en condominio, 3 cambios de uso de suelo, 1 revocación de trámite ante cabildo, 1 autorización de fraccionamiento, 1 modificación a régimen de propiedad en condominio, 1 autorización de acceso controlado, 92 subdivisiones menores, 38 fusiones menores y 7 constancias de Directores Responsables de Obra.

Programa de Eficiencia Energética. - La adopción de políticas de eficiencia energética para la modernización del alumbrado público del municipio de Gómez Palacio, han sido esenciales para proveer al municipio de infraestructura y equipamiento que satisfagan las demandas de la sociedad y promuevan la sustentabilidad, fomentando el progreso y mejorando las condiciones de vida de los ciudadanos.

A través del Programa Federal del Fondo para la Transición Energética y el Aprovechamiento Sustentable de la Energía (FOTEASE) se llevó a cabo una inversión para la ejecución del proyecto de sustentabilidad energética del Rastro Municipal por el orden de \$ 4'269,029.00

Aplicando un recurso a través del Programa Federal del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal y las Demarcaciones (FORTAMUN) se ejerció el gasto por \$113,970.00 para la instalación de alumbrado en la estructura de canchas deportivas de los Ejidos Tehua y Vergel. En la cual se estimó el beneficio de 5,000 habitantes.

Se llevó a término la rehabilitación de alumbrado público en calle Valle del Guadiana y Av. Lerdo de Tejada 1era y 2da etapa, efectuada con recursos provenientes de las Aportaciones Federales del Ramo 33, aplicando así la suma total de \$ 4'999,999.96.

Por medio de la ejecución de gasto programado de los recursos municipales logramos efectuar la construcción y rehabilitación del circuito eléctrico dañado del Mercado José Ramón Valdez por el monto de \$199,868.00.

La inversión total en este rubro del Programa Eficiencia Energética es por el orden de \$ 9'582,867.13

Programa Ingeniería de Tránsito y Vialidad. - El Departamento de Ingeniería de Tránsito y Vialidad ha sido el encargado de la ejecución del presente programa, coadyuvando para que Gómez Palacio cuente con orden y una adecuada señalización para el tránsito vehicular y peatonal.

Se han efectuado acciones de verificación y atención diaria para el buen funcionamiento de semáforos, acciones de colocación de reductores de velocidad en zonas escolares, espacios públicos y zonas de alto riesgo peatonal, y acciones encaminadas a la instalación de señalamientos restrictivos, preventivos y de moderación de velocidad.

En este mi Primer Año de Gobierno llevamos a término diversas acciones que brindan seguridad a la ciudadanía de Gómez Palacio, dentro de las cuales se destacan la colocación de cruceros semaforizados y reemplazo de unidades Led en la C. Filadelfia y Av. Ingenieros de la Colonia Filadelfia; Boulevard Carlos Herrera y Calzada Durango de la Colonia Santa Teresa; y el crucero de la Av. Valle de Guadiana y C. Acatita de Bajan en el Parque Industrial Carlos Herrera Araluce, carretera Jabonoso, y calle Del Castillo.

Se colocaron 1,|000 metros lineales de boyas reductoras de velocidad en 20 escuelas, 25 colonias (Col El Campanario, Miguel de la Madrid, Fidel Velázquez, Nuevo Refugio, López Portillo, Rinconada Nápoles, Fraccionamiento Torremolinos y Los Álamos) y 7 ejidos entre los que se encuentran el Ejido Gregorio García, Las Huertas, La Popular, San Felipe, La Tehua, El Cariño, Chihuahuita Nuevo, y en algunas vialidades del centro y Parque Industrial de Gómez Palacio. Se realizó la aplicación de 10,906 m² de señalamientos con pintura blanca y amarilla en vialidades de la ciudad, el remplazo de unidades led y controladores de semáforos en mal estado y la colocación de 61 señalamientos restrictivos, de destino y preventivos. Todo ello con una inversión municipal total de \$ 6' 964,183.00

Programa Mantenimiento Urbano. - Con la finalidad de devolverle el brillo a las vialidades de Gómez Palacio, llevamos a cabo un proyecto intenso de rehabilitación y recarpeteo de vialidades. Hemos rehabilitado más de 140 mil metros cuadrados de vialidades a través de nuestro programa permanente de bacheo y reconstrucción de carpeta asfáltica en distintos sectores de la zona urbana y rural.

El Programa de Mantenimiento Urbano ha beneficiado a diversas colonias, entre ellas se encuentran: la Col. El Refugio, Col. Fidel Velázquez (Chapala), Col. Hamburgo, Col. Parque Hundido, Col. El Dorado, Col. División del Norte, Col. El Mezquital, Col. Independencia, Col. Centenario, Col. López Portillo, así como el Fraccionamiento Morelos II, Fraccionamiento Del Valle, Fraccionamiento Santa Rosa, Fraccionamiento San Antonio, Fraccionamiento Campanario, Fraccionamiento Santa Sofía y algunas otras calles del Centro de la Ciudad.

Y se ha dado mantenimiento en la carpeta asfáltica de carreteras y caminos principales de 5 ejidos: Ejido El Vergel, Ejido Esmeralda, Ejido Las Lagartijas, Ejido San Ignacio y Ejido 13 de marzo, atendiendo las necesidades de cada uno de ellos.

Contamos con cuadrillas emergentes encargadas de detectar los baches a través de recorridos por las calles del área urbana y rural del Municipio de Gómez Palacio, con la finalidad de darles una pronta solución a través del monitoreo constante. Así mismo se atienden reportes realizados por la ciudadanía a través de la Dirección de Atención Ciudadana, los cuales son resueltos de manera inmediata.

6.2.- VIALIDADES.

Infraestructura Vial. - Se realizaron obras en el Municipio de Gómez Palacio, para mejorar la infraestructura, especialmente la que hace más eficiente la movilidad, por ello se llevaron a cabo obras de pavimentación y reconstrucción de vialidades con recursos provenientes de diversas aportaciones federales y municipales.

Se efectuó la rehabilitación y construcción de la carpeta asfáltica de la Av. Filadelfia, financiada por el Fondo de Aportación de Infraestructura Social y Municipal del Ramo 33, con un monto de \$1'544,772.00, con un total de 5,630 beneficiarios.

Rehabilitación y construcción de camino rural como acceso principal al Ejido Competencia, invirtiendo \$ 3'012,061.27, beneficiando a 656 habitantes.

Construcción de camino rural con la carpeta asfáltica en los Ejidos La Popular y Vicente Nava con un recurso de \$3'714,133.99, beneficiando a 7,867 habitantes.

Construcción y rehabilitación de vialidad con carpeta asfáltica en el Boulevard Jabonoso entre Boulevard Ejército Mexicano y Avenida Nacional, con un recurso de \$ 7'396,998.00, beneficiando a 21,275 habitantes.

Pavimentación de carretera Puente La Torreña - Ejido San Ignacio con un monto de inversión de \$ 4' 646,034.00.

Rehabilitación de parte del Lecho Seco del Rio Nazas, con una inversión de \$425,952.00, consistente en renivelación, limpieza y despalme del terreno, suministro de relleno fluido para la cimentación de mampostería, colocación de placas de concreto sobre talud y su rotulación, y, regreso de la cruz monumental a su posición original.

Rehabilitación de camino planta oriente del Canal Sacramento, trabajos que contemplan rastreo con maquinaria pesada y colocación de base hidráulica, con una inversión de \$ 1' 551,734.73 beneficiando a 1,750 habitantes

Rehabilitación de calles identificadas a través del monitoreo y rastreo efectuado en el Ejido Transporte por el orden de \$ 73,022.95, obra que estima el beneficio de 100,750 habitantes.

Rehabilitación de carpeta asfáltica sobre la vialidad del Boulevard Miguel Alemán Ala Sur, por \$ 121,243.13 logrando beneficiar a 100,750 habitantes.

Rehabilitación de vialidad con carpeta asfáltica y piso de concreto en la vialidad Priv. Filadelfia entre J. Ortiz de Domínguez e Hidalgo, Centro obra ejecutada con una inversión de \$726,069.22.

Rehabilitación de caminos con trabajos de rastreo en la Col. Brittingham por el orden de \$307,837.35 beneficiando a 2,200 habitantes.

Rehabilitación debajo de puentes y retornos, e instalación de muros verdes y arquitectura del paisaje, bajo el Puente Centenario, en Blvd. Ejército Mexicano. Con un recurso municipal de \$1' 421,839.54.

Actualmente existen obras en proceso, con una inversión global de \$ 8'310,025.72. Dicha inversión en proceso, se lleva a cabo en los siguientes ejidos y colonias: La rehabilitación de caminos con trabajos de rastreo en Ejidos Bucareli, Manila, El Junco, La Popular, El Consuelo y Pastor Roaux; la pavimentación a vialidades de acceso e interiores del Panteón Municipal; y, la construcción de barda perimetral de la Deportiva Francisco Gómez Palacio.

6.3.- Servicios Públicos.

Se trabaja de manera intensa para recuperar el brillo le quitaron a la Gómez Palacio, con áreas verdes que propicien la sana convivencia y el bienestar social en el municipio.

Mantenimiento Urbano y Parques y Jardines.

- Atención a áreas verdes, limpieza, desmalezado y poda, así como trabajos de pintura en adoquines y cordonería, en el Boulevard Ejercito mexicano.
- Limpieza, barrido y desmalezado permanente en las calles de la ciudad.
- Rescate y remozamiento del camellón central donde se encuentran instaladas las letras monumentales Carlos A. Herrera Araluce, en el Parque Industrial de Gómez Palacio.
- Limpieza, lavado y eliminación de grafiti en espacios públicos.
- Pintura en rampas de discapacidad y amarillo tráfico en guarniciones, limpieza, desmalezado, poda y mantenimiento en la Plaza de Armas.
- Limpieza, barrido, mantenimiento y colocación de adornos referentes a las festividades patrias en el Paseo Independencia.
- Rehabilitación del alumbrado, limpieza, poda de árboles, palmas y arbustos en el Parque Morelos.
- Mantenimiento integral de limpieza, pintura de adoquín y guarniciones, pintura de letras y remozamiento en Plaza de la Torre Eiffel.
- Pintura integral y eliminación de grafitis en centros comunitarios.
- Limpieza y pintura en el cordón de los camellones del Boulevard Miguel Alemán.
- Trabajos de mantenimiento y pintura de adoquines y cordonería en el Boulevard Rebollo Acosta.
- Remozamiento del acueducto Boulevard Rebollo Acosta.
- Pintura y remozamiento de cordonería y rampas para minusválidos en el primer cuadro de la ciudad.

- Rescate y remozamiento del Estadio Gómez Palacio.
- Rescate y remozamiento al monumento a Francisco Villa en el Cerro de la Pila.
- Instalación del nacimiento monumental y la Villita Navideña
- Pintura general en Alberca y áreas aledañas dentro del Parque Morelos.
- 2,640 m² de pintura en esmalte en azul y colores institucionales.
- 1,200 metros² en pintura vinílica color rojo oxido para pintura de adoquines.
- 600 metros lineales de pintura vinílica color blanco para cordonería.
- Remozamiento del Puente Jabonoso y del Puente Centenario, donde se instalaron 643 m² de follaje artificial, para la creación del muro verde, así como 1,867 m² de concreto estampado en banquetas centrales y laterales, y 270 m² de adoquín.

El desmalezado, riego y limpieza en plazas, camellones, cordonería y áreas verdes, se realizó en 97 colonias y 84 fraccionamientos del municipio. Es un trabajo constante, reflejado con una superficie aproximada de desmalezado de áreas verdes y camellones de 2'747,590 m². En el tema de barrido y escobeteado se cubrió una superficie aproximada de 6'923,843 m².

Se realizaron acciones de pintado en adoquín, macetas, bancas, bardas, canchas deportivas y juegos infantiles, así como plazas y áreas verdes en diferentes colonias, logrando alcanzar una superficie total de 41,012 m² de acabado con pintura vinílica, de la misma manera se pintaron 77,280 metros lineales en guarniciones de banquetas y camellones, además se logró dar mantenimiento a 65 plazas y el pintado de 563 piezas de juegos infantiles y aparatos de ejercicio ubicados en áreas verdes del municipio.

Se hizo el encalado en 3,305 árboles, así como el mantenimiento de canchas deportivas con pintura, porterías, tableros, rellenos, nivelación y limpieza general.

Dentro de las áreas verdes, se ha hecho la recolección de 1,367 toneladas de basura. Así mismo, se podaron 10,364 árboles y 1,229 palmas en plazas, áreas verdes y camellones. En el área rural el desmalezado, barrido y escobeteado en áreas verdes, plazas, cordonería, canchas y andadores, ascendió a una superficie total de 175,305 m², y se registró una poda de árboles cuantificada en 726 piezas y 62 palmas.

Alumbrado Público. - Acciones sobresalientes:

Rehabilitación del alumbrado público del segundo periférico.

Supervisión, rehabilitación y mantenimiento de luminarias en el Blvd. Ejército mexicano, logrando una efectividad del 100% de lámparas encendidas.

Se iluminó nuevamente la estrella emblemática de la ciudad junto a su nombre "Gómez Palacio", en el Cerro de las Calabazas.

Se hizo la rehabilitación del alumbrado público del Parque Morelos.

Rehabilitación y mantenimiento permanente de luminarias en la zona urbana y rural.

En este primer año en el área urbana se han rehabilitado 20,291 luminarias y en el área rural 2,982, sumando un total de 23,273 luminarias en todo el municipio.

Limpieza. – Dentro del primer periodo van 21,653 acciones atendidas, con una cobertura del 100% en el servicio de recolección de basura.

El sistema de recolección de basura se sigue proporcionando por la empresa Circulo Recolector, con un eficaz sistema de operación y una sofisticada infraestructura de transporte y compactación de residuos

Este servicio de limpieza consta de 12 unidades que recolectan en promedio 290 toneladas de basura diariamente, en tres turnos. Cubriendo 56 rutas.

Adicionalmente, por parte del Departamento de Limpieza contamos con 4 rutas, 2 comerciales, una de escuelas, y una de hospitales para ofrecer una cobertura del 100 % en la zona urbana y rural, así como el servicio de barrido manual con 41 rutas en turno matutino y vespertino. Esta labor se vio reflejada con una superficie aproximada de 328 kilómetros diarios, lo que nos representa un total de 119,720 kilómetros que cubren el primer cuadro de la ciudad, periferia, bulevares, puentes y avenidas en este primer año.

Relleno Sanitario. - En el Relleno Sanitario se recibe diariamente un promedio de 90 – 95 unidades depositantes de basura, recibiendo un promedio de 340 toneladas de desechos por día.

Maquinaria Pesada. – En cuanto al uso de Maquinaria Pesada para trabajos de recolección de basura, escombros y traslado de materiales en diferentes, con un total de 657 acciones.

Pipas. - Acciones sobresalientes en las contingencias que se presentan en el municipio:

- Realizamos trabajos de desagüe en sectores de la ciudad donde hay mayor concentración de agua como: El puente Centenario, pasos a desnivel, el puente Jabonoso, Calzada Carlos Herrera frente a abastos. Así como en las colonias Bugambilias, Jacinto Canek y Santa Teresa.
- En cuanto a las áreas verdes y camellones se realizó de manera continua el riego continuo.
- Apoyo a bomberos en incendios.
- Entrega domiciliaria de agua potable en los ejidos.

El riego que se programa en camellones y áreas verdes, así como el apoyo para llevar agua a la ciudadanía, son algunas de las acciones que se realizan con pipas.

La implementación de un programa de riego a los jardines, glorietas y camellones en las principales vialidades del municipio, a través de pipas cisternas es una estrategia continua para mantener una buena imagen urbana.

El servicio de Pipas tuvo 4' 667,178 m² de áreas de riego, en donde se utilizaron 39,021.427 litros de agua.

Panteones. - Se realizaron diversas acciones de mantenimiento y remozamiento de los panteones municipales. En este primer año, se han hecho 220 servicios en el Panteón de la Rosa, mientras que en el Panteón Guadalupe Victoria se realizaron 444 servicios.

Rastro. - Redoblamos esfuerzos para realizar un servicio de calidad e higiene en los procesos de sacrificio, mejorando la infraestructura con la instalación fotoceldas para el proyecto de energía sustentable, por lo que, se instaló el sistema de cableado eléctrico y lámparas de acuerdo al nuevo sistema de energía fotovoltaica.

Se realizó la excavación de un humedal para el tratamiento de aguas residuales producto de la actividad del rastro.

CAPÍTULO

VII

CABILDO

7.1.- SESIONES Y COMISIONES.

CABILDO. - Al 30 de junio de 2023, se llevaron a cabo 41 Sesiones de Cabildo, 39 de carácter ordinario; una sesión extraordinaria y 1 solemne. Así mismo se han publicado en tiempo y forma las actas de las correspondientes sesiones, cumpliendo así con la transparencia debida, así como la transmisión en tiempo real en los medios electrónicos.

Se conformaron 24 Comisiones de trabajo integradas en forma plural por los Regidores y el Síndico Municipal, siendo estas: Gobernación y Puntos Constitucionales, Hacienda y Patrimonio Municipal, Asuntos Metropolitanos, Obras Públicas y Urbanismo, Servicios Públicos, Ecología, Desarrollo Rural, Seguridad Pública, Protección Civil, Alcoholes, Innovación Gubernamental y Tecnologías de la Información, Tránsito y Vialidad, Desarrollo Económico, Organización y Participación Ciudadana, Bienestar Social, Deporte y Juventud, Igualdad y de Género, Inclusión Social, Cultura y Educación, Catastro, Derechos Humanos, Salud, Trabajo y Previsión Social, y, Reclutamiento.

Además, se aprobaron 333 Acuerdos, de los cuales 309 fueron por Unanimidad y 24 por Mayoría. Y se han llevado a cabo un total de 157 reuniones de comisiones.

LISTA DE COMISIONES DE CABILDO	
1. Gobernación y Puntos Constitucionales	2. Hacienda y Patrimonio Municipal
3. Desarrollo Económico	4. Desarrollo Rural
5. Tránsito y Vialidad	6. Asuntos Metropolitanos
7. Ecología	8. Cultura y Educación
9. Bienestar Social	10. Catastro
11. Obras Públicas y Urbanismo	12. Seguridad Pública
13. Salud	14. Deporte y Juventud
15. Igualdad de Género	16. Reclutamiento
17. Trabajo y Previsión Social	18. Derechos Humanos
19. Alcoholes	20. Servicios Públicos
21. Protección Civil	22. Inclusión Social
23. Innovación Gubernamental y Tecnologías de la Información	24. Organización y Participación Ciudadana

Fuente: Secretaría del Ayuntamiento

**R. Ayuntamiento de Gómez Palacio, Dgo. Administración 2022- 2025
Comisiones de Trabajo del H. Cabildo**

1	Gobernación y Puntos Constitucionales		
	Presidenta	C. Juana Leticia Herrera Ale	Presidenta Municipal
2	Hacienda y Patrimonio Municipal		
	Presidente	C. Jaime Alonso Aguilera García	Síndico Municipal
3	Desarrollo Rural		
4	Catastro		
	Presidenta	CP. Claudia Elena Galán Encerrado	Primera Regidora
5	Trabajo y Previsión Social		
	Presidenta	C. Micaela Valenzuela Guerrero	Segunda Regidora
6	Obras Públicas y Urbanismo		
7	Alcoholes		
8	Deporte y Juventud		
	Presidente	C. Lorenzo Christian Ricardo Lucio Mijares	Tercer Regidor
9	Bienestar Social		
10	Seguridad Pública		
	Presidente	Lic. Daniel Santoyo García	Cuarto Regidor
11	Desarrollo Económico		
12	Asuntos Metropolitanos		
	Presidenta	Lic. Ma. Guadalupe Máyela Hermosillo Castruita	Quinta Regidora
13	Tránsito y Vialidad		
14	Servicios Públicos		
	Presidente	C. José de Jesús Hurtado Ortiz	Sexto Regidor
15	Protección Civil		
16	Organización y Participación Ciudadana		
	Presidente	Lic. José Efrén Peña del Río	Séptimo Regidor
17	Salud		
	Presidenta	C. Martha Elena Aragón Gómez	Octava Regidora
18	Cultura y Educación		
	Presidenta	Lic. María Guadalupe García Rosas	Novena Regidora
19	Ecología		
	Presidente	Lic. César Yahir Vitela García	Décimo Regidor
20	Igualdad de Género		
	Presidenta	Lic. Guadalupe Sánchez Tostado	Décimo Primera Regidora
21	Inclusión Social		
	Presidente	Lic. Armando Navarro Gutiérrez	Décimo Segundo Regidor
22	Derechos Humanos		
	Presidenta	Mtra. Ma. Elda Nevárez Flores	Décima Tercera Regidora
23	Reclutamiento		
	Presidente	C. Maximiliano Olvera Coreño	Décimo Cuarto Regidor
24	Innovación Gubernamental y Tecnologías de la Información		
	Presidente	ME. Ubaldo Nájera Gandarilla	Décimo Quinto Regidor

Fuente: Secretaría del Ayuntamiento

CABILDO

PRESIDENTA MUNICIPAL	C. Juana Leticia Herrera Ale
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	Lic. Vicente Reyes Solís
SÍNDICO MUNICIPAL	Lic. Jaime Alonso Aguilera García
PRIMERA REGIDORA	C.P. Claudia Elena Galán Encerrado
SEGUNDA REGIDORA	C. Micaela Valenzuela Guerrero
TERCER REGIDOR	C. Lorenzo Christian Ricardo Lucio Mijares
CUARTO REGIDOR	Lic. Daniel Santoyo García
QUINTA REGIDORA	Lic. María Guadalupe Mayela Hermosillo Castruita
SEXTO REGIDOR	C. José De Jesús Hurtado Ortiz
SÉPTIMO REGIDOR	Lic. José Efrén Peña Del Río
OCTAVA REGIDORA	C. Martha Elena Aragón Gómez
NOVENA REGIDORA	Lic. María Guadalupe García Rosas
DÉCIMO REGIDOR	Lic. César Yahir Vitela García
DÉCIMO PRIMERA REGIDORA	Lic. Guadalupe Sánchez Tostado
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR	Lic. Armando Navarro Gutiérrez
DÉCIMO TERCERA REGIDORA	Mtra. Ma. Elda Nevárez Flores
DÉCIMO CUARTO REGIDOR	C. Maximiliano Olvera Coreño
DÉCIMO QUINTO REGIDOR	ME. Uvaldo Nájera Gandarilla

Fuente: Secretaría del Ayuntamiento

DIRECTORES

TESORERÍA	C.P. Carlos García González
OFICIALÍA MAYOR	Ing. Rodrigo De La Torre Valle
CONTRALORÍA	C.P. Ana Lucia Ramírez Cuesta
SECRETARÍA TÉCNICA	M.D. Víctor Antonio Habib Araluce
SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO	Cmdte. Iván Carlos Torres Chávez
SECRETARIA PARTICULAR	Lic. Astrid Patricia Juárez Torres
RELACIONES PÚBLICAS	C. Rebeca Ramírez Jurado
OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO	Ing. Juan Salazar Reyes
SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	Lic. Fernando Díaz Femat
BIENESTAR SOCIAL	C. Eduardo Faudoa Chávez
SALUD	Dr. José Antonio Adame De León
DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO	Lic. Erik Escobedo García
DESARROLLO RURAL	Lic. José Antonio Leyva Sánchez
ARTE Y CULTURA	C. Melissa Reuter Pérez
ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE	C.P. Carlos Rosales Arcaute
DEPORTE	Lic. Iván Sánchez Hernández
COMUNICACIÓN SOCIAL	M.C. Alejandro Ramírez Kalisch
ASUNTOS JURÍDICOS	Lic. Jaime Ávila Vielma
ATENCIÓN CIUDADANA	C. Mayela Arreola Michel
TRANSPARENCIA	Lic. Rafael Rivas Galindo
PROTECCIÓN CIVIL	C. Santiago Rodríguez Chávez

Fuente: Secretaría del Ayuntamiento

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

DIF	Lic. Brenda Calderón Carrete
SIDEAPA	Ing. Francisco Javier Escalera Tostado
SIDEAPAAR	Lic. Luis Javier Wiley Saade
EXPO FERIA	Lic. Sebastián Álvarez Estrada
IMPLADEM	M.C. Lerins Varela Castro
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER	C. Myrna Leticia Soto Soto
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD	Lic. Luisa Sofía Carriedo García

Fuente: Secretaría del Ayuntamiento

DONATIVOS

Más de 200 personas de escasos recursos han sido directamente beneficiadas, gracias a la donación que la Presidenta Municipal ha hecho de su sueldo desde el primer mes de su gestión. Por medio de recursos en efectivo o en especie, niñas, niños, adultos mayores, personas con alguna discapacidad, o bien, adultos que requieren un impulso para emprender un pequeño negocio, han recibido el apoyo que con mucha generosidad la alcaldesa entrega, como lo había hecho, en cada uno de los periodos en los que ha sido servidora pública.

Contagiados por el ejemplo de la alcaldesa, han sido muchas las muestras de generosidad, que se han sumado a contribuir por medio de importantes donativos al bienestar de los grupos más vulnerables del municipio.

Entre ellos destaca el donativo de equipo y material médico que la fundación estadounidense *PAMHDC Southwest* hiciera al Ayuntamiento por poco más de 239 mil piezas entre las que destacan: cámara hiperbárica, camas de hospital, camas de exploración, equipo de laboratorio, equipo para cirugías cardiovascular, equipo para cirugías laparoscópicas, equipos para consulta médica, ortopedia, urgencias e insumos de laboratorio y enfermería.

De manera posterior, los equipos de uso hospitalario se distribuyeron como donativo al Centro de Salud Dr. Isauro Venzor, Hospital General Gómez Palacio, Cruz Roja, así como a los municipios de Simón Bolívar y Peñón Blanco.

La iniciativa privada organizada a través de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA) Gómez Palacio, realizó donativos de chalecos reflejantes que fueron distribuidos para protección de motociclistas y ciclistas; de igual manera, realizaron un donativo por 40 mil metros cuadrados de hule, para incrementar el material de apoyo disponible para quienes a causa de las lluvias ven afectadas sus viviendas.

Otros donativos recibidos fueron alimentos calientes, que fueron entregados a través del comedor móvil que en conjunto con la Asociación Civil "Dispensario Madre Teresa de Calcuta" lleva cada jueves cenas a hospitales, principalmente para familiares de personas internadas y cada martes comidas a la colonia Carrillo Puerto en las que habitan personas de escasos recursos.

Un total de 13 organizaciones de la sociedad civil entregaron al Ayuntamiento, 15 bultos de croquetas de 25 kilogramos para coadyuvar en el sostenimiento de los caninos que son recogidos por el departamento de control y bienestar animal; en el mismo tenor la asociación "Patitas con Barriga Feliz", instaló dispensadores de alimento y agua para animales en situación de calle en distintos espacios públicos.

En el ámbito cultural, espectáculos como el concierto de ópera "Fusión de Voces", fueron llevados a la ciudadanía sin que eso implicara el pago de honorarios de la compañía, esta presentación se llevó a cabo gracias a la generosidad de la cantante gomezpalatina Paulina Villarreal y el Dr. Miguel Ángel Barocio Sada, quienes desearon regalarle a su tierra un espectáculo memorable, haciendo accesible este espectáculo a toda la ciudadanía que se hizo presente en el Teatro Alberto M. Alvarado.

Por mencionar solo algunas de las muchas muestras de apoyo y colaboración que se han sumado al trabajo de esta administración pública.

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer a cada uno de ustedes por la confianza que siempre han depositado en mí y en esta administración. Ha sido un honor y un privilegio poder servirles por tercera ocasión y trabajar incansablemente para lograr un mejor presente y futuro para todos. Reconocer y agradecer al Sr. Gobernador, Dr. Esteban Villegas Villarreal su apoyo incondicional al pueblo de Gómez Palacio su compromiso y dedicación han sido fundamentales para devolverle el brillo a esta tierra que tanto amamos.

Quiero también expresar mi profundo agradecimiento a la Lic. Marisol Rosso, Presidenta Estatal del DIF por su labor en favor de las personas más vulnerables, su compromiso con nuestras niñas, niños, adolescentes y adultos mayores es ejemplar.

A mis amigos empresarios, que han creído en mi gobierno y han colaborado con su generosidad en distintas donaciones para la administración municipal, a ustedes les extiendo mi más sincero agradecimiento, su apoyo es fundamental para construir una mejor ciudad en la que todos podamos prosperar y alcanzar el bienestar para nuestras familias.

Estoy cumpliendo el compromiso de trabajar para devolver el brillo a Gómez Palacio, sigamos unidos para que nuestra ciudad siempre brille con fuerza.

Trabajamos incansablemente para seguir mejorando la calidad de vida de cada uno de los habitantes de este municipio.

¡AHORA lograremos grandes cosas y construiremos un futuro lleno de éxito y oportunidades!

A todos ¡MUCHAS GRACIAS!

**C. JUANA LETICIA HERRERA ALE
PRESIDENTA MUNICIPAL**



INFORME DE RESULTADOS

GÓMEZ PALACIO

AHORA

LETICIA HERRERA ALE

PRESIDENTA MUNICIPAL